

4 ESCUDOS

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA

El uso de diferentes tipos de escudos por los pueblos de la Meseta durante la Edad del Hierro está demostrado a partir de las manillas y los umbos utilizados, de variada tipología⁹⁷⁴. A ellos deben añadirse posibles escudos realizados entera o parcialmente en materiales perecederos, esto es, con todos o algunos de los elementos (armazón, umbo, manilla) en cuero y/o madera, por lo que no habrían dejado huella arqueológica. De esta forma se explica la gran variabilidad de las combinaciones que ofrecen los hallazgos de las piezas atribuibles a escudos, sin descartar su posible conservación selectiva. Por los datos aportados por la iconografía y por las noticias de las fuentes literarias el modelo más habitual debió ser el circular, conocido como *caetra*, aunque en la mayoría de los casos remitan a un momento tardío, el contemporáneo de las luchas con Roma, lo que contrasta con la cronología de las piezas que analizaremos, anteriores a estos episodios⁹⁷⁵.

En el ámbito de la Meseta los elementos de escudo proceden casi con exclusividad de contextos funerarios, lo que tiene la ventaja de ofrecernos asociaciones significativas de objetos. De este modo, a veces se documentan los umbos metálicos y junto a ellos diferentes tipos de manillas, muchas realizadas enteramente de hierro, pero otras, como las que analizaremos a continuación, relacionadas con abrazaderas de cuero, unas y otras por lo común incorporando anillas para el transporte del escudo. En otros casos, encontramos las manillas o sus elementos de fijación o incluso los relacionados con el traslado del escudo como único elemento, lo que sugiere que los umbos serían de madera. Finalmente, a veces aparecen umbos aislados, lo que tiene más difícil explicación desde el punto de vista funcional, pues deberían relacionarse al menos con los remaches metálicos que permitirían fijar las empuñaduras de material perecedero.

Algunas de estas anomalías pueden relacionarse con el ritual funerario característico de los pueblos de la Meseta durante la Edad del Hierro, la cremación, que se realizaba en un espacio diferente al elegido como sepultura, lo que implica de entrada la destrucción de los elementos perecederos en la pira y la imposibilidad de reconstruir la posición de las piezas metálicas en el escudo⁹⁷⁶. A ello se añade la posible recogida selectiva de los restos para su traslado a la tumba, lo que puede explicar asociaciones anómalas, como la presencia, en los tipos que nos ocupan a continuación, de una sola pieza en lugar de las dos que forman pareja, o en el hallazgo de umbos metálicos aislados, en lo que podrían intervenir otros factores, posiblemente rituales, como el que explicaría la presencia de umbos de escudo haciendo las veces de tapaderas de las urnas cinerarias⁹⁷⁷.

⁹⁷⁴ Una síntesis general en Cabré 1939/1940. Para la caracterización tipológica de los escudos y las manillas, véase Quesada 1997a, 497-518. Para la evolución cronológica de los diferentes tipos de escudos y sus elementos en el ámbito celtibérico, véase Llorio 1997 [2005], 158. 164. 166. 169. 171. 182. 186. 188. 192. 194 tabs. 1-2.

⁹⁷⁵ Vid. la discusión en Cabré 1939/1940. – Quesada 1997a, 518-527. – Llorio 1997 [2005], 192-194; etc.

⁹⁷⁶ Llorio 1997 [2005], 290-291. 296. 313-314.

⁹⁷⁷ Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212. – Graells i Fàbregat (2014b, 186) ha destacado la voluntad simbólica que tendría la colocación de algunos discos-coraza cubriendo el depósito funerario, «otorgándole un último uso de protección, esta vez para el más allá», lo que podría haber sido también el caso que comentamos.

Los umbos metálicos presentan una cierta variabilidad, que se inicia ya en el siglo V a. C. con los grandes tachones de bronce (lám. color 3, 1) y la incorporación de los diferentes modelos realizados en hierro:

- primero, de los modelos de forma troncocónica, con una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten radios apuntados y/o terminados en discos, modelos todos ellos perforados en su centro por un roblón que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero (lám. color 3, 2),
- y posteriormente, de los hemisféricos con rebordes planos, donde se sitúan los clavos de fijación, sin que falten los que mantienen además el que ocupa la posición central, aunque lo más habitual debió ser que se realizaran de madera (lám. color 3, 3), lo que explica que en muchos casos no estén presentes en el registro⁹⁷⁸.

Junto a ellos suelen aparecer los elementos que permiten empuñar y transportar el escudo, como las manillas metálicas (láms. color 3, 5-7; 4, d) y toda una serie de piezas de hierro relacionadas con su transporte y/o con la fijación de las empuñaduras realizadas en material perecedero y, por lo tanto, no conservadas (láms. 3, 1-4; 4, a-c). Por las características de las piezas que han llegado hasta nosotros sabemos que algunas debían ser de cuero, fijadas al armazón mediante dos piezas de hierro idénticas, que incorporan en cada caso una anilla relacionada con el transporte del escudo, tipo del que el RGZM posee una amplia muestra. Aunque este modelo de fijación de las manillas de cuero debió de perdurar, simplificándose al mismo tiempo el sistema de anclaje comentado, pronto se incorporaron manillas enteramente de hierro, que permitían empuñar mejor el escudo, en casi todos los modelos con la ya señalada presencia de anillas móviles, ahora dispuestas en ambos extremos de la pieza metálica utilizada para asir el escudo (láms. color 3, 6-7; 4, d) lo que confirma que esa fuera también su función en los modelos de mayor antigüedad, sin que falten las ancladas de forma independiente (lám. color 3, 5). Estas anillas servían para fijar las correas de suspensión o *telamon*, lo que permitiría su transporte, como bien ejemplifican los exvotos ibéricos⁹⁷⁹, aunque como señala Quesada⁹⁸⁰ podrían enrollarse a la muñeca durante el combate, como un fiador. Los modelos son variados:

Las manillas metálicas de mayor antigüedad presentan una chapa cilíndrica con extremos planos para su anclaje al armazón. Se conoce un ejemplar en la tumba 15 de La Mercadera, con las anillas para su transporte fijadas de forma independiente mediante sendos remaches (lám. color 3, 5), otro en la tumba C5T8 de El Inchidero (Aguilar de Montuenga), en este caso con la presencia también de una de las piezas gemelas comentadas (lám. color 4, a); además, del procedente de la tumba 30 de El Cigarralejo (Mula)⁹⁸¹, conjunto datado hacia el 400-375 a. C., siendo el modelo más antigua de esta necrópolis⁹⁸² y el prototipo de los modelos ibéricos de aletas, más evolucionados, ya con las anillas incorporadas. De este modelo se han documentado muy pocos ejemplares en el área celtibérica, lo que se explica por la preferencia por el formado por una varilla estrecha y curva, de extremos discoidales atravesados por una presilla que sujetaría la correa de suspensión del escudo⁹⁸³ (láms. color 3, 7; 4, d).

El carácter selectivo de los hallazgos de elementos de escudo en las sepulturas impide determinar el tamaño o el peso total, así como incluso su forma. No obstante, es posible hacer aproximaciones a sus dimensiones, toda vez que la asociación de umbos con manillas y/o anillas de suspensión permite aproximarnos al diámetro mínimo de los escudos. Además, puede determinarse igualmente el grosor del escudo, dado que

⁹⁷⁸ Como señala F. Quesada (1997a, 508) el umbo refleja en la zona exterior la concavidad necesaria para empuñar el arma y tiene la misión de proteger la mano del combatiente, como bien reflejan las reconstrucciones realizadas por J. Cabré en su estudio clásico sobre el escudo de la Edad del Hierro peninsular (Cabré 1939/1940, láms. II. VII. IX-X. XII-XIII. XXI). De forma hemisférica o troncocónica en muchos casos se cubría con una pieza metálica de bronce o hierro que es la que se ha conservado.

⁹⁷⁹ Cabré 1939/1940, lám. I.

⁹⁸⁰ Quesada 2010, 135-136.

⁹⁸¹ Cuadrado 1987, fig. 40, 2.

⁹⁸² Cuadrado 1989, 90. 107 fig. 39, 1. Corresponde al tipo I de Quesada (1997a, 499. 501-502 figs. 289-290).

⁹⁸³ Una síntesis sobre estos modelos y su evolución puede verse en Lorrio 1997 [2005], 171. 173. 182-183 figs. 68, B; 69, D; 71, B-C. F; 74, D. *Vid.*, igualmente, Quesada 1997a, 502-507 fig. 289.

la fijación de las piezas metálicas se realiza mediante roblones o pasadores, en el caso de los umbos y en las anillas de fijación, respectivamente, cuyos extremos se doblan una vez atravesado el cuerpo del escudo. Este detalle es especialmente visible en las piezas del modelo que analizaremos a continuación, ancladas mediante el uso de chapas y/o anillas de diferente morfología, fijadas por dentro y por fuera, lo que proporciona información sobre el grosor de la parte principal del escudo, presumiblemente de madera (lám. color 3, a2, b2 y c2)⁹⁸⁴. J. Cabré propuso reconstrucciones en torno a los 40 cm de diámetro, a partir del diámetro de los tachones de bronce de entre 30 a 34 cm de diámetro, a los que añade el espacio necesario para anclar el sistema de manillas por parejas que veremos en este trabajo, excesivamente pequeños, al menos para estos casos, como ya señaló Quesada⁹⁸⁵, que los sitúa entre 40-60 cm⁹⁸⁶. Respecto al grosor del armazón, Cabré recurre a las piezas de anclaje de las manillas, que todavía conservaban el espacio destinado a albergar la pieza central del escudo, y que sitúa en 10 mm, una medida estándar que vemos reproducida en la serie del RGZM, donde oscila en 7 y 11 mm. De acuerdo con Quesada⁹⁸⁷, el peso del escudo con todos sus elementos oscilaría en función del modelo entre 4 y 6 kg. Otro tema de discusión es si estos escudos redondos serían cóncavos, convexos o planos, con ejemplos en la iconografía y las fuentes literarias. Cabré los reproduce con una cierta convexidad, lo que puede deducirse de la sección que ofrecen los umbos, sobre todo en los grandes tachones de bronce o en los modelos radiados, siendo más difícil de determinar el detalle en las manillas, por sus características y su frecuente inutilización, aunque alguna del modelo de aletas, como la de la tumba 16 de Atienza (lám. color 3, 6) pudiera haber aportado información, pero no se conservaba completa, a pesar de la reconstrucción propuesta por su excavador⁹⁸⁸. Para Quesada los escudos de los iberos debieron ser planos o muy ligeramente convexos por fuera, asociándose justamente con este modelo de largas manillas de amplia difusión en el área ibérica y siempre rectas⁹⁸⁹.

LOS ELEMENTOS DE ESCUDO DEL RGZM

El RGZM conserva un conjunto de piezas metálicas pertenecientes a escudos, de gran interés desde el punto de vista tipológico y funcional como veremos.

- Una serie de elementos que servirían al mismo tiempo para la sujeción tanto de las empuñaduras de material perecedero fijadas a la espiga, como de las correas que permitían su transporte, a partir de una anilla móvil. Este tipo de piezas aparecen formando pareja, sin asociación directa con manillas metálicas, con una única excepción que comentaremos más adelante, lo que confirma la interpretación señalada.
- Dos umbos de hierro pertenecientes a otros tantos modelos. Los hemisféricos con botón y reborde a modo de aleta donde se localizan los clavos para su fijación al escudo y una pieza singular en forma de casquete esférico con roblón central, que cabe suponer recubriría, reforzándolo, un umbo de madera.

Estos elementos resultan habituales durante la Edad del Hierro meseteña. Ya fueron definidos por J. Cabré⁹⁹⁰ (1939/1940) en su trabajo sobre la «*Caetra* y el *Scutum* en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro», siendo tipos característicos del ámbito celtibérico de la Meseta Oriental en el caso de las manillas,

⁹⁸⁴ Como señala Quesada (2010, 139) irían cubiertos de cuero o fieltro al exterior, protegiendo así el armazón de madera de su deterioro, pudiendo estar decorados (Lorrio 1997 [2005], 194 fig. 79, 5).

⁹⁸⁵ Quesada 1997a, 529.

⁹⁸⁶ Quesada 2010, 137.

⁹⁸⁷ Quesada 2010, 139.

⁹⁸⁸ Cabré 1930b, lám. XVI; 1939/1940, lám. X (restituida) (= Schüle 1969, lám. 19, 6).

⁹⁸⁹ Quesada 1997a, 531; 2010, 139.

⁹⁹⁰ Cabré 1939/1940.

mientras que los umbos ofrecen una mayor dispersión, como evidencia el más complejo que se documenta en tierras vetonas de la Meseta Occidental y en el área extremeña, siendo de más difícil caracterización es el modelo más simple, con ejemplos igualmente en los territorios de la Meseta Occidental y Oriental.

ELEMENTOS DE ANCLAJE DE LAS CORREAS PARA EL TRANSPORTE Y LA MANILLA

Morfológicamente se trata de dos piezas idénticas de hierro que se relacionan con la sujeción de la manilla del escudo y a partir de la presencia en cada caso de una anilla móvil también de las correas de suspensión utilizadas para su transporte. Consisten en una espiga doblada en «U», de sección cuadrangular – aunque no falten las circulares, que excepcionalmente puede ser una chapa independiente remachada a dos vástagos distintos, como veremos –, que atraviesa una chapa entera de forma rectangular y sección laminar, con extremos circulares o cuadrangulares, y a veces también con apéndices recortados de forma rectangular ocupando el centro de la pieza a ambos lados del eje principal que iría fijada al interior del escudo. Por el exterior, la espiga atraviesa una segunda placa metálica de extremos discoidales o dos discos independientes, elementos todos ellos remachados al extremo de la espiga. Entre la espiga y la chapa interna se aloja en todos los casos una anilla móvil de sección rómbica.

El tipo fue definido por E. de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, a partir de los hallazgos en sus excavaciones en las necrópolis de la Edad del Hierro en las tierras del Alto Tajó y el Alto Jalón. En su monografía sobre «Las Necrópolis ibéricas», Cerralbo⁹⁹¹ destaca el hallazgo, junto a los umbos de escudo, de otros dos objetos de hierro «que cada uno se compone de dos pequeñas placas unidas por dos barritas. La placa superior afecta casi siempre la forma de S y separada de la otra por 0,02, sin duda el espesor del escudo, y de una barrita que se une a la planchuela inferior, cuelga una fuerte anilla a la que se atase la correa que, enganchada también a la del otro objeto, sirviera para el embrace del escudo, correa que según Strabón, empleaban para tal uso y el de colgarle a la espalda».

A partir de los datos aportados por las excavaciones de Cerralbo, J. Cabré, en su estudio clásico, incorporaría estos elementos a los escudos con grandes umbos de bronce y a los que consideraba su evolución, ya realizados de hierro, con los característicos discos radiales⁹⁹², con ejemplos en las necrópolis de Alpanseque y Aguilar de Anguita⁹⁹³, interpretándolos como los elementos de sujeción de las correas para su transporte. En las propuestas de reconstrucción realizadas por Cabré, las piezas gemelas se sitúan inmediatamente a los lados tanto de los tachones de bronce, como de los umbos troncocónicos⁹⁹⁴, proponiendo en la reconstrucción hipotética del escudo de Griegos-3⁹⁹⁵ la existencia de una manilla independiente, posiblemente de

⁹⁹¹ Aguilera y Gamboa 1916, 37. Además, reproduce, en las láms. VI, 4 y VII, 16, dos destacados ajuares de Aguilar de Anguita con estos objetos.

⁹⁹² J. Cabré (1939/1940, 59-60) las describe como: «Las piezas para las correas están constituidas por unas abrazaderas de hierro a base de dos placas recortadas y unidas entre sí por una barrita doblada en forma de doble escuadra y remachados sus dos extremos a la planchuela superior que tiene generalmente la forma de una «S», separada de la otra, siempre discoidal en sus dos extremos, por un espacio de unos 10 mm de espesor que corresponderá al del escudo, apareciendo debajo de la planchuela con los extremos discoidales una anilla». De acuerdo con el autor, «tiene algunas variantes que solamente atañen al cuerpo superior de él, las cuales consisten en que en vez de ser la planchuela superior en forma

de «S», es análoga a su compañera o se transforma en dos discos [...], algunas veces dentados, a modo de estrella». La variante en forma de «S» la considera la más típica de Aguilar de Anguita, utilizándola para su recreación del escudo de la tumba 3 de la necrópolis de Griegos (lám. color 3, 1) donde este tipo de piezas no aparecieron ya que solo proporcionó el umbo de bronce (Almagro Basch 1942, 106 fig. 1), citando ejemplos de la necrópolis de Alpanseque para los otros dos (Cabré 1939/1940, láms. II-IV respectivamente).

⁹⁹³ Sobre Aguilar de Anguita, *vid.* Abascal 2022, 122-138.

⁹⁹⁴ Cabré 1939/1940, láms. II-IV. VI-VII.

⁹⁹⁵ Cabré 1939/1940, lám. II. En esta tumba solo se recuperó como hemos señalado la pieza de bronce que cubriría el umbo. En cualquier caso, la reconstrucción bien podría haberse aplicado a cualquiera de los casos conocidos.

cuero, fijada con sendos clavos remachados, desvinculando su anclaje por tanto de las piezas gemelas, que solo servirían para fijar el *telamon* a las anillas móviles. El problema que planteaba esta propuesta es que, ni en Griegos-3 ni en ninguna de las tumbas donde aparecía este sistema de anclaje integrado por dos piezas idénticas e independientes provistas de una anilla se había recuperado cualquier otro elemento relacionado con la fijación de la manilla, como los clavos remachados citados⁹⁹⁶. Solo recientemente se ha identificado la asociación de estos elementos con una manilla metálica en una tumba de El Inchidero⁹⁹⁷, aunque su excepcionalidad no ayuda a comprender su funcionamiento en el resto de los ejemplos conocidos⁹⁹⁸ (*vid. infra*). En su trabajo sobre las culturas de la Meseta, W. Schüle recogió los ejemplares conocidos hasta la fecha, circunscritos de forma mayoritaria al territorio celtibérico, considerándolos como característicos de su fase A 2 de la *Tajo Kultur*⁹⁹⁹.

En nuestros trabajos sobre la panoplia celtibérica consideramos que estos elementos surgen en nuestra fase IIA característica de la etapa más antigua del Celtibérico Pleno, ca. siglos V-IV a. C., aunque perdurarían hasta la fase IIB, y por tanto fechados ya en el siglo III a. C.¹⁰⁰⁰. Su presencia en las principales necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero datadas en la fase IIA está plenamente confirmada como veremos, con ejemplos en Aguilar de Anguita, Valdenovillos¹⁰⁰¹, Carabias¹⁰⁰², Atienza¹⁰⁰³, Alpanseque, Almaluez, La Mercadera, Quintanas de Gormaz o Carratiermes, manteniendo su presencia en necrópolis que surgen al final de esta fase y se desarrollan durante la IIB, esto es entre finales del siglo IV y el siglo III a. C., como La Requijada de Gormaz y Osma, al igual que en las tumbas más modernas de otras como la de Quintanas de Gormaz, siendo progresivamente sustituidos por otros modelos, como evidencia su ausencia en El Atance¹⁰⁰⁴ o Arcóbriga o en cementerios más recientes del Alto Duero como el de Numancia. Sobre su funcionalidad, señalábamos ya por entonces que deberían servir para la sujeción del elemento de empuñadura, seguramente de cuero, añadiendo que ofrecen algunas variaciones morfológicas, que no afectan de forma sustancial a las características del tipo ni a su aparente funcionalidad¹⁰⁰⁵.

Por su parte, F. Quesada los engloba en su Grupo VI, aunque no los analice en profundidad al no aparecer en el área ibérica, recogiendo los hallazgos conocidos¹⁰⁰⁶, que interpreta no como una manilla en sentido estricto, sino como parte del sistema de suspensión para el *telamon*. Para Quesada¹⁰⁰⁷, estas piezas serían

⁹⁹⁶ *Vid.* Quesada 2010, 136, donde se incluye la sección de un escudo con chatón de bronce con una propuesta similar de manilla, no avalada con datos procedentes del registro arqueológico.

⁹⁹⁷ Se encontró en una tumba fechada hacia finales del s. V o a inicios del s. IV a. C., cuyo ajuar se depositó según un orden establecido. Directamente sobre el umbo del modelo de aletas en posición invertida se colocaron la manilla y una de las piezas gemelas para la sustentación del escudo, además de un cuchillo, y, posteriormente, dos puntas de lanza y un regatón, objetos todos ellos de hierro, además de una fíbula de bronce y hierro. La urna cineraria fue parcialmente destruida al colocar la estela de piedra, un elemento de señalización habitual en las necrópolis celtibéricas. Algunos de los extremos circulares que rematan los radios del umbo fueron modificados, seguramente por la rotura de la pieza cuando todavía estaba en uso, observándose también uno de los radios curvado por la colocación intencional de la punta de lanza de mayor tamaño (Arlegui 2012, 190 fig. 12. – Lorrio 2016, 255 fig. 23).

⁹⁹⁸ Tampoco el que solo se recuperara una de las piezas gemelas, algo claramente anómalo. Sin descartar que la pareja se hubiera perdido en el proceso de recogida del ajuar en la pira, es igualmente posible que las piezas que comentamos nunca llegaran a formar parte de un mismo escudo. No obstante,

la ausencia de anillas independientes en esta sepultura hace pensar más bien en el uso coyuntural del tipo, puesto que la integración de las anillas de transporte en la propia manilla en los modelos más evolucionados llevaría al abandono progresivo del tipo.

⁹⁹⁹ Schüle 1969, 120-121. 231 láms. 2, 16-17; 4, 6-7; 17, 5-6; 28, 4; 30, 6-7; 34, 9; 38, 9. 11; 41, 4; 43, 6; 47, 22; 49, 5-6; 52, 9; 63, 9; 69, 6; Mapa 30. A los ejemplares celtibéricos, añade uno incompleto del depósito de Echauri (Schüle 1969, 231 lám. 69,6) y otro más de Ensérune (Herauld, Francia) (Schüle 1969, 231). Incluye igualmente, Griegos-3 (Schüle 1969, 231), aunque ya se ha indicado que se trata de un añadido de J. Cabré para su recreación. Un mapa de dispersión similar es recogido por Stary (1994, Mapa 11).

¹⁰⁰⁰ Lorrio 1997 [2005], 164. 166. 169. 171. 182. 186. 188 tabs. 1-2 nº 47.

¹⁰⁰¹ *Vid.* Abascal 2022, 148.

¹⁰⁰² *Vid.* Abascal 2022, 220-221.

¹⁰⁰³ *Vid.* Abascal 2022, 193-197.

¹⁰⁰⁴ *Vid.* Abascal 2022, 190-192.

¹⁰⁰⁵ Lorrio 1997 [2005], 164.

¹⁰⁰⁶ Quesada 1997a, 499. 508 figs. 289. 293.

¹⁰⁰⁷ Quesada 1997a, 508.

especialmente útiles para escudos solo de cuero o de mimbre trenzado, aunque reconozca que faltan datos al respecto, no pudiendo descartar que se aplicaran a los realizados en madera.

Si todos los trabajos que han tratado este tipo de piezas coinciden en establecer su vinculación con los escudos, en concreto con su transporte, y en determinar su posición en los mismos, más dificultad plantea entender su relación con la manilla, con seguridad de material perecedero. Por los datos que conocemos de las manillas metálicas, la zona empuñada sería reducida, lo que por otro lado concuerda con las representaciones iconográficas conocidas en el área ibérica, como las esculturas de Porcuna y La Alcudia de Elche¹⁰⁰⁸. En el caso celtibérico contamos con algunos ejemplos. Es el caso de la manilla comentada de la Mercadera-15 (lám. color 3, 5) cuya longitud total es de 16 cm, de los que unos 10 cm corresponden a la zona destinada a ser empuñada¹⁰⁰⁹, como ocurre en los ejemplares de aletas más grandes, como el de Atienza 16¹⁰¹⁰ (lám. color 3, 6), o en los de varilla curva, cuyas piezas completas superarían los 20 cm, como los de La Mercadera (lám. color 4, d) que medían entre 20 y 25 cm, con la zona central de disposición paralela al armazón para permitir ser empuñada, con medidas que oscilan entre 9 y 12 cm¹⁰¹¹.

Sin embargo, en los escudos que incluyen estas piezas gemelas la distancia sería necesariamente mayor, al menos en los casos en los que estas piezas se asocian tanto con los grandes tachones de bronce, como con los umbos de hierro provistos de radios, modelos que se fijan mediante un roblón central. En el primer caso, las piezas del área celtibérica presentan diámetros que oscilan entre 30-34 cm, mientras que en las radiadas conocemos piezas de menor tamaño, con diámetros entre 20 y 30 cm, como las de Aguilar de Anguita-I (lám. color 3, 2) y Alpanseque-A¹⁰¹², o mayores, como la de la tumba C5T8 de El Inchidero, de 34 cm de diámetro, aunque en este caso asociado además a una manilla simple sin aletas¹⁰¹³ (lám. color 4, a), similar a la recuperada en La Mercadera-15 (lám. color 3, 5), lo que constituye un hecho excepcional.

A pesar de que la distancia resulta excesiva en comparación con la que ofrecen las empuñaduras conocidas en la zona, como señalábamos, la ausencia, en las tumbas donde aparecen las piezas que analizamos, de manillas metálicas o de cualquier otro elemento de hierro que fijara la empuñadura de materia orgánica, permite plantear que fueran utilizadas también con ese fin, esto es, la sujeción de la empuñadura, con seguridad de material perecedero¹⁰¹⁴, aunque no podamos avanzar más sobre cuáles serían sus características concretas o en la implicación que este sistema pudiera tener en la forma de empuñar el escudo, posiblemente menos firme de lo que sería deseable. Esto podría explicar que el modelo cayera en desuso progresivamente, siendo sustituido por manillas cortas, metálicas en muchos casos, que permiten un mejor manejo del escudo, y que, a diferencia de otros modelos, su uso se limitase en exclusiva al territorio celtibérico. El caso de la tumba C5T8 de El Inchidero, aunque difícilmente pueda generalizarse al resto de conjuntos donde aparecen este tipo de piezas, sí permite explicar cómo se produciría la transición a las manillas metálicas, que convivirían durante un tiempo con las realizadas en material perecedero. La aparición de un nuevo modelo de manilla metálica, posiblemente llegada desde el mundo ibérico a inicios del siglo IV a. C., reduciría el papel de las piezas gemelas a fijar exclusivamente el *telamón* en el caso de El Inchidero, aunque se mantendrían todavía en uso durante un largo periodo de tiempo. Estas manillas metálicas se complementarían con piezas más sencillas que se limitan a fijar la anillas, como en La Mercadera-15 (lám. color 3, 5), con diferentes variantes¹⁰¹⁵, incorporando en ocasiones el sistema de anillas a los extremos de las manillas, como se registra en los modelos de aletas o en los de varilla simple (láms. color 3, 6-7; 4, d).

¹⁰⁰⁸ Quesada 2010, 137. Para el caso jiennense, *vid.* Negueruela 1990, fig. 10 lám. XVIII; para el ejemplar ilicitano, *vid.* Lorrio 2004b, 159-160.

¹⁰⁰⁹ Lorrio 1997 [2005], 182 fig. 71, B.

¹⁰¹⁰ Lorrio 1997 [2005], fig. 68, B.

¹⁰¹¹ Lorrio 1997 [2005], 182 figs. 71, C. F; 74, D.

¹⁰¹² Lorrio 1997 [2005], 164, figs. 64, C; 65; 66, A.

¹⁰¹³ Arlegui 2012, 192 fig. 12.

¹⁰¹⁴ Lorrio 1997 [2005], 164.

¹⁰¹⁵ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 337-338, fig. 163, 3-8.

Dado que se trata de objetos exclusivos del Celtibérico Pleno su estudio apenas se ha beneficiado de la excavación de nuevos cementerios o de la revisión exhaustiva de los antiguos, más centrados en necrópolis del Celtibérico Antiguo, como la de Herrerías III¹⁰¹⁶, o del Celtibérico Pleno avanzado/Celtibérico Final, como Arcóbriga¹⁰¹⁷, La Yunta¹⁰¹⁸, Riba de Saelices¹⁰¹⁹ o Numancia¹⁰²⁰, donde este tipo o no ha surgido todavía, en el primer caso, o ya está en fase de desaparición o ha desaparecido por completo, en los segundos, dejando paso a modelos más evolucionados¹⁰²¹. Solo en la necrópolis de El Inchidero se ha registrado su presencia, que aporta datos de gran interés como hemos comentado sobre el funcionamiento de estos elementos¹⁰²².

De esta forma, aunque conocemos un buen número de ejemplares, en su mayoría solo tenemos información de ellos a partir de las fotografías de conjunto de los ajueres, en su gran mayoría procedentes de necrópolis excavadas en las primeras décadas del siglo XX, lo que no siempre permite su caracterización tipológica detallada. La buena conservación de las piezas del RGZM y el que hayan sido objeto de restauración permite acceder al estudio de estos objetos en unas condiciones poco frecuentes, pudiendo definir diferentes variantes, a partir principalmente de la forma de la chapa interior y de sus remates o elementos añadidos, y de la forma del elemento de fijación exterior, mediante chapa o anillas remachadas. Por contra, la procedencia del conjunto del RGZM, fruto de expolios sistemáticos, impide su contextualización, lo que es una indudable limitación para su estudio.

Están integrados por diversas piezas, cuya variabilidad responde al carácter artesanal de estos objetos:

1. El sistema de fijación del conjunto (**fig. 59**) que se realiza en la mayoría de los casos (1) a partir de una espiga formada por una barra de hierro doblada en «U» de secciones diversas en la zona larga (circulares, planoconvexas, cuadrangulares, laminares, etc.), circulares en sus extremos, generalmente adelgazados. Atraviesa los diferentes elementos internos y externos que permiten su fijación al escudo propiamente dicho, así como el anclaje de la manilla de cuero. En general carecen de decoración (a), aunque se conozca alguna pieza decorada (b), como un ejemplar del RGZM, en el lado de mayor longitud del vástago interno, de sección cuadrangular, con la cara que acoge la decoración curvada. Una variante (2) se ha detectado en una pareja de la colección Pérez Aguilar¹⁰²³, con la espiga de sección laminar de extremos vueltos, lo que le impide ensartar los restantes elementos, obligando a modificar el sistema de anclaje, con pasadores remachados independientes de la espiga. Estos pasadores atraviesan el conjunto formado por la espiga, en el caso de las piezas de la Colección Pérez Aguilar con los extremos doblados hacia fuera, ensanchados en forma cuadrangular y planos para adaptarse a la chapa interior, también perforada (a)¹⁰²⁴. A ello se añaden, como en el resto de los modelos, los discos exteriores. Ambos sistemas permiten acoger la anilla móvil utilizada para fijar las correas de cuero relacionadas con la suspensión de la pieza.

¹⁰¹⁶ Cerdeño/Sagardoy 2007. – *Vid.* Abascal 2022, 314-321.

¹⁰¹⁷ Lorrio/Sánchez de Prado 2009.

¹⁰¹⁸ García Huerta/Antona 1992. – *Vid.* Abascal 2022, 558-561.

¹⁰¹⁹ Cuadrado 1968. – *Vid.* Abascal 2022, 436-443.

¹⁰²⁰ Jimeno et al. 2004.

¹⁰²¹ En otros casos, como en la necrópolis de Prados Redondos, en Sigüenza (Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993. – *Vid.* Abascal 2022, 428-430) son pocas las tumbas de la fase que comentamos, por lo que no se recuperó ningún ejemplar. En la selección de sepulturas que acompaña la monografía de la necrópolis de Carratiermes se recogen tres conjuntos que incorporan estos elementos, aunque ni tan siquiera son men-

cionados en el apartado dedicado a los escudos (Martínez Martínez 2001, 65).

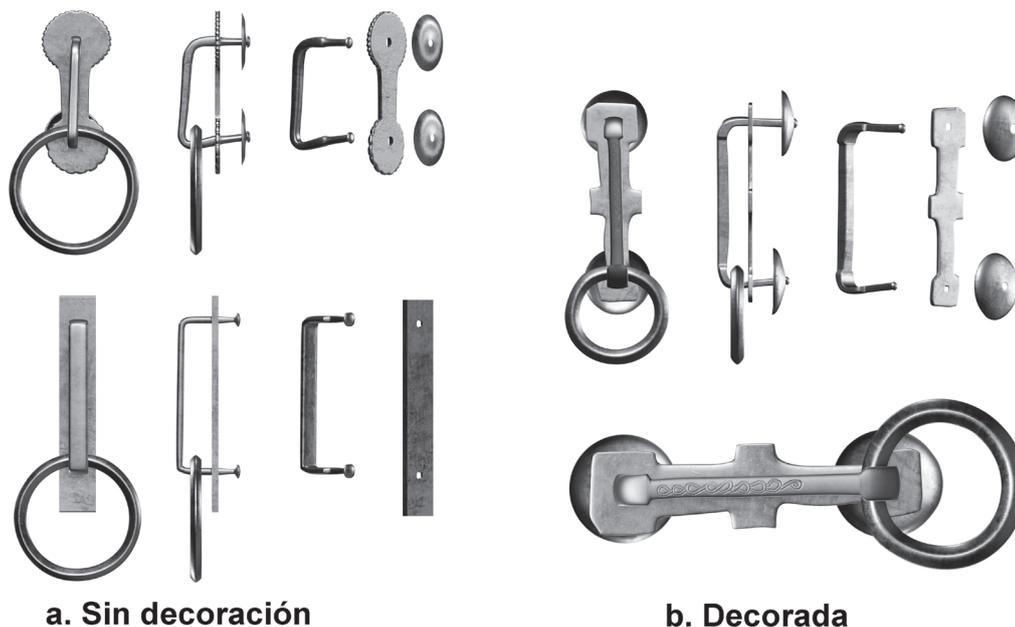
¹⁰²² Arlegui 2012, 190. – Lorrio 2016, 255 fig. 23. Agradecemos a D.^ª Marian Arlegui, directora del Museo Numantino, el habernos facilitado la documentación de la pieza de El Inchidero (N. Inv. 2006/71/t8) y de las restantes conservadas en la referida Institución que incluimos en el trabajo.

¹⁰²³ Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 17, 4-5.

¹⁰²⁴ La pieza de La Mercadera-17 (**lám. color 4, c**) podría ser un caso similar según el dibujo de Schüle (1969, lám. 47, 22), aunque su revisión apunta a que se trata de una espiga laminar de extremos adelgazados (variante 1).

1. SISTEMA DE FIJACIÓN

1. Barra doblada en 'U' (diferentes secciones)



2. Espiga laminar de extremos vueltos

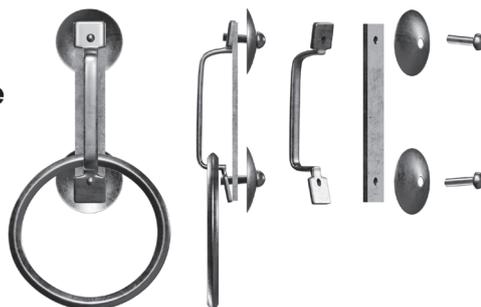


Fig. 59 Sistema de fijación de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

2. La chapa o chapas que suponen el tope interno de la pieza reforzando la fijación al escudo, siempre de hierro (**fig. 60**). Constituyen uno de los elementos discriminantes dada su variabilidad, a partir de si se trata de una única chapa rectangular enteriza de extremos discoidales con una perforación en cada extremo atravesada por la espiga (1), si presenta extremos cuadrangulares (2) o si carecen de ellos, prolongándose la parte central de la chapa (3). Los vástagos pueden ser cortos, o a veces muy cortos, y anchos (A)¹⁰²⁵, así como largos y delgados (B), estos últimos siempre en relación con las piezas de extremos discoidales, lo que tiene correlación con sus secciones, laminares o planoconvexas, respectivamente. En todos los casos las barras unen longitudinalmente ambos extremos, ya que aparentemente los vástagos oblicuos en forma de »S« solo se registran en las piezas externas. Estos vástagos pueden presentar los

¹⁰²⁵ El caso extremo lo tenemos en un ejemplar de la tumba C5T8 de El Inchidero conservado en el Museo Numantino (2006/71/t8), con una vástago de apenas 1 cm, por lo que

todo el protagonismo de la pieza se concentra en los extremos discoidales.

2. TOPE INTERNO

1. Chapa de extremos discoidales

A. Vástago corto y ancho

1. Perfil recto



a. Discos continuos



b. Discos dentados



c. Discos recortados

B. Vástago largo y delgado

1. Perfil recto



a. Discos continuos

2. Chapa de extremos cuadrangulares

A. Vástago corto y ancho



1. Perfil recto



2. Perfil con apéndices



3. Perfil con dobles apéndices

a. Extremos continuos

3. Chapa rectangular

A. Vástago corto y ancho



1. Perfil recto

a. Extremos continuos

Fig. 60 Sistema de tope interno de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

perfiles rectos (1) o aparecer recortados, incorporando apéndices cuadrangulares a ambos lados del eje principal¹⁰²⁶, uno a cada lado (2) o dos opuestos equidistantes dejando el centro libre (3). Los extremos presentan los contornos continuos (a), excepto en el caso de las piezas discoidales, que pueden ser también dentados (b) o estar recortados (c).

¹⁰²⁶ La presencia de estos elementos se relaciona por lo común con las piezas de extremos cuadrangulares, aunque al menos contamos con un ejemplar, el ya comentado de la tumba

de C5T8 de El Inchidero, de extremos discoidales, que presenta un cortísimo vástago recortado de apéndices cuadrangulares.

3. El tope exterior de la pieza (**fig. 61**), formada por una chapa de extremos discoidales (1) o por dos discos independientes (2). En el caso de las piezas enterizas (1) a veces resulta idéntica a la que se fija por el interior, pero en otras presentan formas diferentes. Los vástagos son longitudinales, cortos, con anchuras variables (A), o de disposición oblicua (B), lo que proporciona la característica forma en «S» descrita por J. Cabré, y de perfiles rectilíneos (1) o, excepcionalmente, con apéndices (2). Los extremos, por donde se fija a la espiga, son discoidales de perfil continuo (a) o están recortados para adaptarse a la chapa central (b). En los discos independientes (2) tenemos más información, al contar con los casos del RGZM, pudiendo ser planos (a), con extremos biselados (b) o en forma de casquete esférico (c), de perfil continuo (1), dentado (2) o incluso estrellado (3). Los discos son generalmente de hierro (a), aunque se conozca un caso con realizados en cobre o bronce (b), pudiendo en estos casos carecer de decoración (1) o estar decorados (2).
4. Anilla móvil de hierro, de sección rómbica, anclada en el interior de la espiga y la chapa enteriza interna (**figs. 59-61**).

El análisis de las piezas del RGZM junto a la revisión de las ya conocidas, en muchos casos por fotografías, permite individualizar diferentes tipos y variantes a partir de las diferentes combinaciones de todos estos elementos comentados:

- **Grupo 1A.** Incluye las piezas caracterizadas por presentar espiga simple (1) sin decoración (a), que atraviesan una chapa de extremos discoidales (1), ancha y corta o muy corta de disposición longitudinal (A), de perfil rectilíneo (1), rematada en discos (1), de perfil continuo por lo común (a) y excepcionalmente dentados (b) o recortados (c), que se adosa a la cara interna del escudo. El tope exterior puede estar realizado mediante una chapa de extremos discoidales (1), aunque en muchos casos presenten dos discos independientes (2), remachados a los extremos de la espiga. En el caso de las piezas enterizas los vástagos presentan disposición longitudinal (A) u oblicuas en forma de «S» (B), de perfiles rectos (1) o excepcionalmente con apéndices (2), en el único caso que conocemos de vástago extremadamente corto, pudiendo ser los remates discoidales continuos (a) o estar recortados (b). Los discos exteriores independientes son planos (a), con extremos biselados (b) o en casquete esférico (c), pudiendo presentar perfiles continuos (1), dentados (2) o estrellados (3); de hierro en todos los casos (a), no decorados (1).

A este modelo corresponden (**fig. 62**): las piezas O.40716/4-5, N. Cat. 56-57, que aparecen reproducidas junto a dos anillas más pequeñas que las que acompañan a este tipo de piezas y un cuchillo doblado, integrándose en el conjunto Numancia 7, que incluye además una espada de antenas de tipo Echaury, dos puntas de lanza y un bocado; también la O.42804 (N. Cat. 58), reproducida junto a otros objetos, entre ellos dos arreos de caballo, una punta de lanza y fragmentos de varias espadas y puñales, además de una pieza moderna, lo que evidencia que no se trata de un contexto fiable, confirmado igualmente por la ausencia de la pieza gemela; la O.40880/7 (N. Cat. 59) responde también a este tipo, falta la pieza gemela, aunque aparece en una foto junto a otras dos similares que, estas sí, formarían pareja (O.40880/5-6, N. Cat. 60-61), lo que resulta claramente anómalo, desestimándose por tanto su posible asociación, debiendo cuestionar la integridad del conjunto Numancia 3, con el que se relacionó, formado además por una espada de hoja pistiliforme, dos puntas de lanza, un cuchillo de dorso curvo y un podón, otro elemento claramente anómalo en este tipo de contextos celtibéricos.

- **Grupo 1B.** Individualizamos aquí piezas de espiga simple (1) sin decoración (a), chapas interiores de extremos discoidales (1), pero con el cuerpo más largos y delgado (B) que las del modelo anterior, de perfiles continuos rectos (1), rematadas en discos de perfil continuo (a). Los discos exteriores son independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y realizados en hierro (a) o de cobre/bronce (b), sin decoración (1) o decorados (2).

3. TOPE EXTERNO

1. Chapa de extremos discoidales

A. Vástago corto y ancho

1. Perfil recto



a. Discos continuos



b. Discos recortados

2. Perfil con apéndices



a. Discos continuos

B. Vástago en 'S'

1. Perfil recto



a. Discos continuos

2. Dos discos independientes



a. Discos planos



b. Discos de extremos biselados



c. Discos en forma de casquete esférico



1. Discos de perfil continuo



2. Discos dentados



3. Discos de perfil estrellado



a. Discos de hierro



b. Discos de bronce



1. Discos sin decoración



2. Discos decorados

Fig. 61 Sistema de tope externo de los escudos. Análisis de los distintos tipos a partir de su estructura y decoración. Despiece y explosión axonométrica 3D. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

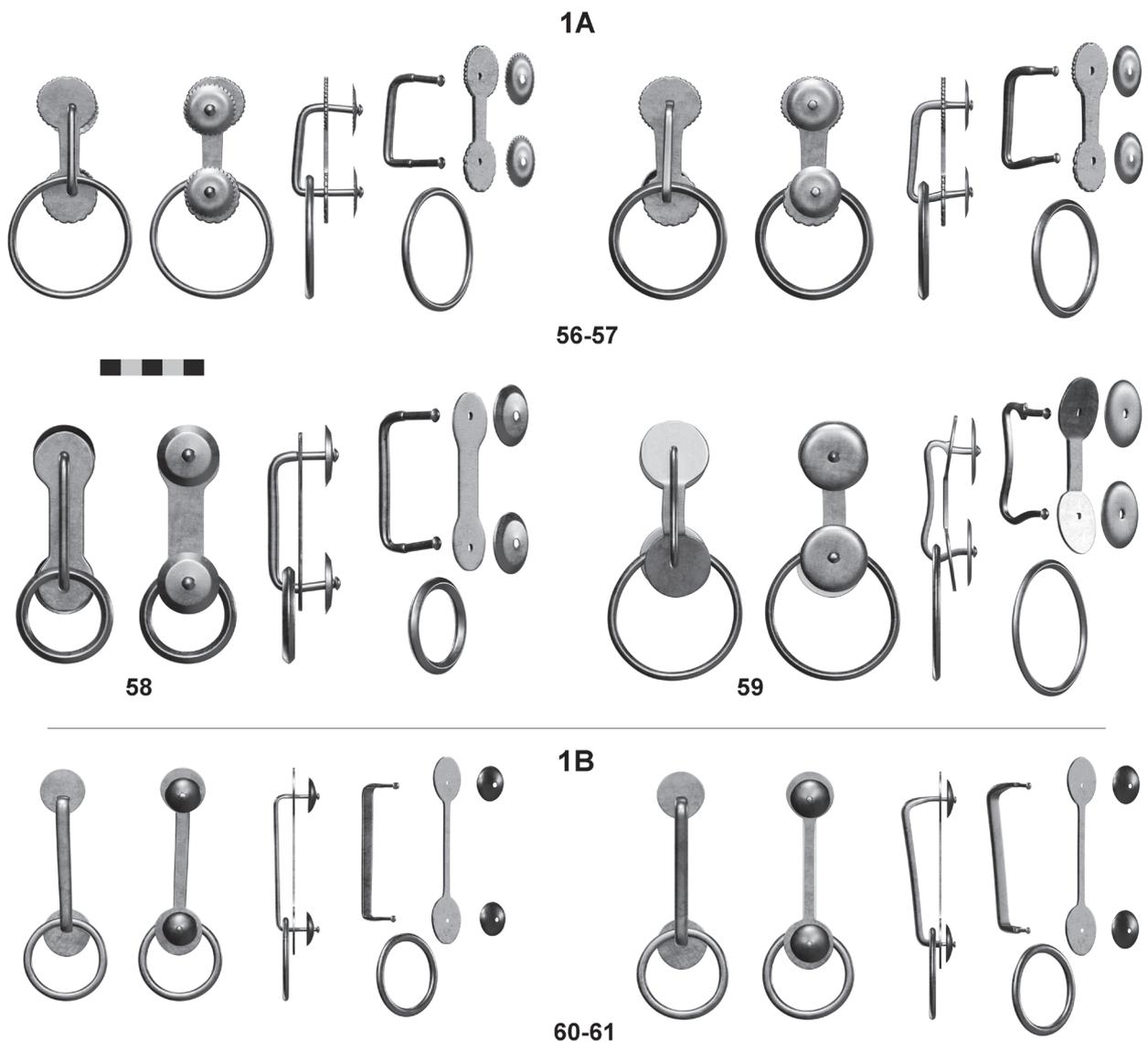


Fig. 62 Despiece y explosión axonométrica 3D de los sistemas de fijación de escudo 1A y 1B. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

El RGZM conserva dos ejemplares de este modelo que formarían pareja (**fig. 62**). El más completo (O.40880/6, N. Cat. 61) presenta discos exteriores de cobre/bronce, de los que solo conserva uno, sin decoración, que parece pegado a la chapa interna, estando roto la espiga del otro extremo. La otra pieza (O.40880/5, N. Cat. 60) conserva en cambio los dos discos exteriores, y únicamente uno de los extremos discoidales de la chapa interior, por lo que la anilla se conservaba suelta. Falta con seguridad el vástago central cuya rotura se evidencia con claridad en la foto previa a su restauración – en caso contrario habría constituido una variante al modelo enterizo, al presentar sendos remates discoidales independientes, igualmente perforados, lo que no es el caso. Los restos de la fractura y su presencia en la pieza gemela confirman este detalle. Presuntamente formaban parte del conjunto Numancia 3, aunque ya hemos comentado que integra piezas de diferente procedencia, entre ellos la O.40880/7 (N. Cat. 59), ya comentada, lo que cuestiona su fiabilidad.

- **Grupo 2A.** Engloba las piezas con espiga simple (1) sin decoración (a), aunque un ejemplar del RGZM presente algunos motivos curvilíneos dispuestos longitudinalmente (b), con los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares (2). La placa interior es en general siempre corta y ancha (A) y puede presentar perfil recto continuo (1) o recortado, con ensanchamientos cuadrangulares enfrentados a ambos lados de la placa su tramo central, ya uno a cada lado (2), ya dos (3). Los extremos cuadrangulares son siempre de perfiles continuos (a). La fijación exterior puede ser de chapa enteriza (1), con vástago en »S« (B) y perfil recto (1) y discos continuos (a)¹⁰²⁷, aunque lo más común es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), siempre de hierro (a), no decorados (1).

A este grupo se adscriben dos parejas y un ejemplar aislado de la colección del RGZM (fig. 63). Del tipo más sencillo, con la chapa de extremos cuadrangulares sin añadidos a lo largo de su eje encontramos dos ejemplares en el RGZM (O.40878/6-7, N. Cat. 62-63) que habría formado parte del conjunto Numancia 1 (lám. color 3, 4) junto a una espada de frontón, dos puntas de lanza y sus regatones, un umbo de escudo (O.40878/8, N. Cat. 70) y un bocado de caballo. Otra pareja presenta sendos engrosamientos cuadrangulares, uno a cada lado, en la zona central del eje mayor de la placa interna (O.40881/8-9, N. Cat. 64-65), se integraba en el conjunto Numancia 4, que incluye, entre otros elementos, una espada interpretada como un *gladius hispaniensis*¹⁰²⁸, lo que supone una datación muy posterior a la de las piezas que analizamos). Finalmente, contamos con un ejemplar al que le falta su pareja (O.40879/7, N. Cat. 66) que presenta en su tramo central dos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa, con una finalidad esencialmente ornamental, lo que explicaría igualmente que la espiga aparezca decorada; procede del conjunto Numancia 2, junto a una espada de tipo Echauri, entre otros elementos.

- **Grupo 2B.** Incluimos en esta categoría las piezas tanto de espiga simple (1) sin decoración (a), como las que presentan espigas laminares fijadas mediante pasadores independientes (2). La placa interior es un sencillo vástago rectangular (3) corto y ancho (A) de perfil recto continuo (1) sin remates en los extremos, continuos (1), y por lo tanto con la misma anchura, y con discos exteriores independientes (2), hemisféricos (c) y de perfil continuo (1), igualmente de hierro (a), no decorados (1).

Se conserva en el RGZM una pareja (O.42055/2-3, N. Cat. 67-68) que cabe considerar como una simplificación de los modelos de los Grupos 1A y 2A (fig. 63), pero que hemos querido individualizar al no ser frecuente su hallazgo, lo que se explicaría quizás por su datación más reciente.

Las dimensiones generales de este tipo de piezas son relativamente homogéneas, sobre todo por lo que respecta a las que forman pareja, lo que puede comprobarse en la documentación gráfica de los ejemplares conocidos y hemos podido corroborar en las parejas del RGZM, casi idénticas en el caso de las piezas N. Cat. 56-57, N. Cat. 60-61, N. Cat. 64-65, con diferencias poco significativas, de menos de 8 mm en la longitud de la placa interior¹⁰²⁹, en el resto, como ejemplifica las N. Cat. 67-68 (8 mm), La Mercadera-51 (8 mm), Carratiermes-180 (5 mm), La Mercadera-14 (3 mm), etc. En términos absolutos, las placas interiores tienen una longitud máxima, que coincide con la de la pieza, relativamente variables, como evidencian las del RGZM, con ejemplares en torno a los 60/63 mm (O.40878/6-7, N. Cat. 62-63; O.40881/8-9, N. Cat. 64-65), entre 70/71 mm (O.40716/4-5, N. Cat. 56-57) o entre 81/83 mm (O.42804, N. Cat. 58; O.40880/7, N. Cat. 59; O.40879/7, N. Cat. 66), asimilables a los Grupos 2A, 1A y 1A/2A, respectivamente. Con estas longitudes se relacionan las dos piezas del Grupo 2B (O.42055/2-3, N. Cat. 67-68), ya evolucionadas, de

¹⁰²⁷ En la documentación fotográfica conservada de las antiguas excavaciones del Marqués de Cerralbo se observa alguna pieza de estas características, esto es, como pieza exterior una placa de extremos discoidales (*vid. infra*).

¹⁰²⁸ § Capt. 1.

¹⁰²⁹ Dado que en la mayoría de los ejemplares publicados las piezas se reproducen en perspectiva, hemos seleccionado este parámetro, generalmente siempre cuantificable (no así p. e. su anchura), para poder comparar el tamaño de las diferentes manillas del tipo conocidas.

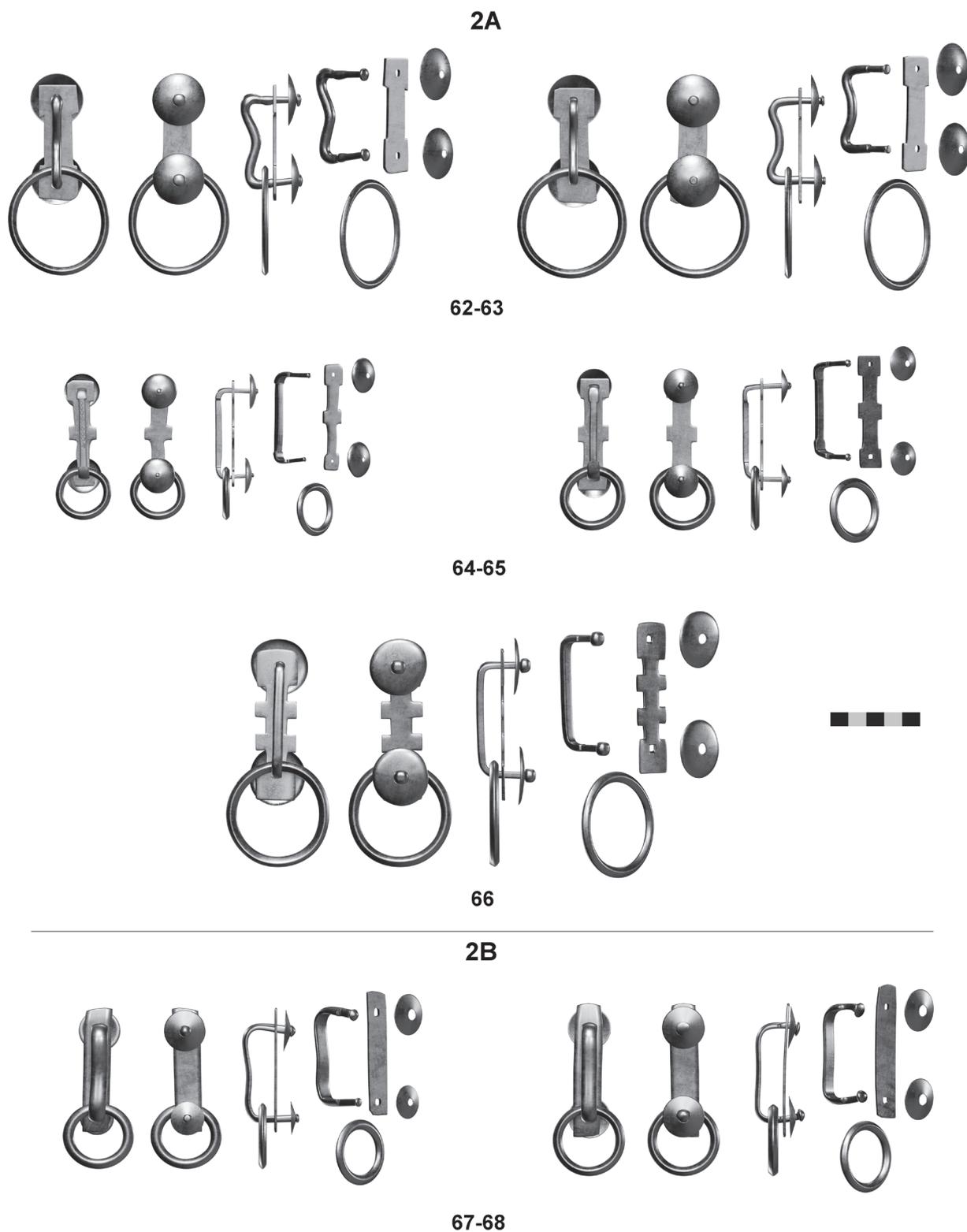


Fig. 63 Despiece y explosión axonométrica 3D de los sistemas de fijación de escudo 2A y 2B. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

67/75 mm respectivamente. Solo destacan los ejemplares del Grupo 1B (O.40880/5-6, N. Cat. 60-61) con 95 mm de longitud (y bastante más estrechos).

Estos datos concuerdan con la información gráfica disponible para el resto de los ejemplares, que sitúa las manillas de los Grupos 1A, 2A y 2B entre los 60 y los 86 mm, con un ejemplar que alcanza los 95 mm, y las del Grupo 1B entre 82 y 95 mm, con un ejemplar algo mayor (105 mm):

- Grupo 1A (con sus variantes): Atienza-13 (64 mm), RGZM O.40716/4-5 – N. Cat. 56-57 (70/71 mm), Osma s/n (73 mm)¹⁰³⁰, La Mercadera-14 (75/78 mm), Museo Numantino, s/n (78 mm), RGZM O.42804 – N. Cat. 58 (81 mm), RGZM O.40880/7 – N. Cat. 59 (85 mm), El Inchidero-C5T8 (86 cm) (lám. color 4, a), Alpanseque-12 (86 mm).
- Grupo 2A (con sus variantes): Quintanas de Gormaz-J (60 mm), RGZM O.40881/8-9 – N. Cat. 64-65 (61/62 mm), RGZM O.40878/6-7 – N. Cat. 62-63 (63 mm), La Mercadera-59 (70 mm), Quintanas de Gormaz-S (72 mm), Carratiermes-131 (80 mm), RGZM O.40879/7 – N. Cat. 66 (83 mm).
- Grupo 2B: RGZM O.42055/2-3 – N. Cat. 67-68 (67/75 mm), La Mercadera-17 (70 mm) (lám. color 4, c), Quintanas de Gormaz-O (75 mm), La Mercadera-58 (95 mm)¹⁰³¹ (lám. color 4, b).
- Grupo 1B: Quintanas de Gormaz-V (82 mm), Carratiermes-537 (85 mm), La Mercadera-3 (85 mm), Carratiermes-180 (90 mm), Alpanseque-20 (92 mm), RGZM O.40880/5-6 – N. Cat. 60-61 (95 mm), Almaluez-305 (105 mm).

Un comentario merecen, igualmente, las anillas, entre las que destaca el similar diámetro de las dos que forman pareja, y las diferencias entre los diferentes conjuntos: las más pequeñas, en torno a los 34 mm, y las de mayor diámetro, con 60 mm, lo que en cualquier caso no parece que tuviera implicaciones funcionales. Más interés tiene la separación entre la placas o discos interiores y exteriores, que corresponde al grosor de la parte pecedera del escudo, que oscila entre 7 y 11 mm.

Como hemos señalado, este tipo de piezas de escudo, con sus diversas variantes resultan frecuentes en los ajuares militares del Celtibérico Pleno, encontrando estos elementos asociados ya a las ricas panoplias de la fase IIA del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero¹⁰³², que cabe situar hacia el siglo V a. C. siendo un modelo frecuente durante la centuria siguiente:

- Los encontramos en relación con los grandes umbos bronceos decorados de Alpanseque¹⁰³³: tumbas 12¹⁰³⁴, calle II y 20¹⁰³⁵, calle III, ésta también con casco de bronce, o con los umbos radiados de hierro (la variante A de la *caetra* de tipo Alpanseque descrita por J. Cabré) y casco de bronce en la tumba A¹⁰³⁶, aunque la necrópolis proporcione más ejemplares¹⁰³⁷.
- Un repaso a la documentación fotográfica de los ajuares de la necrópolis de Aguilar de Anguita¹⁰³⁸ de la fase IIA resulta bastante esclarecedor de los tipos registrados y sus asociaciones. Resulta habitual su

¹⁰³⁰ Esta dimensión se corresponde con la pieza publicada aparentemente a su tamaño, aunque Schüle (1969, lám. 63, 9) indique que todas las reproducidas lo están a la mitad de su tamaño. La pieza se incluye entre los materiales sin contexto de Osma conservados en el Museo Arqueológico de Barcelona, de los que no tenemos constancia gráfica en la publicación de Bosch Gimpera (1921-1926), donde daba a conocer con conjuntos adquiridos por la referida institución.

¹⁰³¹ Agradecemos a M. Arlegui el habernos proporcionado documentación fotográfica de todas estas piezas, además de la de El Inchidero y la citada como Museo Numantino, s/n, todas conservadas en la citada Institución.

¹⁰³² Lorrio 1997 [2005], 183 tabs. 1-2, N. 47.

¹⁰³³ Para la relación de las sepulturas, *vid.* Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

¹⁰³⁴ Grupo 1A, con discos estrellados. Cabré 1917, lám. XII; 1939/1940, lám. III (= Schüle 1969, lám. 28, 4).

¹⁰³⁵ Grupo 1B. Cabré 1917, lám. XIII; 1939/1940, lám. IV (= Schüle 1969, lám. 30, 6-7).

¹⁰³⁶ Grupo 1A. Cabré 1917, lám. XVII; 1939/1940, lám. VI, que reproduce las piezas montadas, observándose los discos externos (= Schüle 1969, lám. 26, 4).

¹⁰³⁷ Una pareja de la tumba 15, calle I (Cabré 1917, lám. VII) (¿Grupo 1A?); un ejemplar incompleto en la tumba 14 de la calle I (Cabré/Morán 1975, fig. 2, 11); otro de la sep. 25, calle III (¿Grupo 2A, con extremos cuadrangulares?) (Cabré 1917, lám. VII).

¹⁰³⁸ Para la relación de las sepulturas, *vid.* Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

presencia, con al menos una docena de tumbas con estos elementos, además de otros sin contexto. Se han identificado en las tumbas A¹⁰³⁹, B¹⁰⁴⁰, H¹⁰⁴¹, I¹⁰⁴² (lám. color 3, 2), L¹⁰⁴³, M¹⁰⁴⁴, todos ellos, además de otros sin contexto¹⁰⁴⁵, recopilados por Cerralbo en su obra inédita. Encontramos piezas de los Grupos 1A, generalmente de chapa enteriza por el exterior y algunos con la característica forma en »S«, y 2A, en las tumbas A y B con una placa enteriza de extremos discoidales por el exterior. En la documentación fotográfica de la colección J. Cabré del IPH se incluyen algunos ejemplos más, como la tumba AA¹⁰⁴⁶, además de las IPH-Cabré-1555, 1559, 1625, 1640, 1643 y 1678, asimilables al Grupo 1A y en su mayoría con umbos metálicos.

- Valdenovillos, tumba 27¹⁰⁴⁷, Grupo 1A, sin umbo.
- Carabias, tumba 35¹⁰⁴⁸, chapa enteriza del Grupo 1A, sin umbo.
- Atienza, tumba 13¹⁰⁴⁹, Grupo 1A, sin umbo.
- Almaluez, tumbas 271¹⁰⁵⁰ y 305¹⁰⁵¹, de los Grupos 1A y 1B, respectivamente.
- El Inchidero, tumba C5T8¹⁰⁵², con umbo (lám. color 4, a).
- Carratiermes. La variante de varilla larga y delgada (Grupo 1B) la encontramos formando parejas en la tumba 180 y ya sin su pareja en la 537, ambas pertenecientes a su fase plena¹⁰⁵³. La pareja de la tumba 131, fase plena, responde al modelo más sencillo del Grupo 2A¹⁰⁵⁴, con la chapa de extremos cuadrangulares.
- La Mercadera, con modelos similares, pero sin asociación directa con umbos metálicos. Se conservan las parejas en las tumbas 14¹⁰⁵⁵ (Grupo 1A de perfil en »S«); 3¹⁰⁵⁶ (Grupo 1B); 59¹⁰⁵⁷ (Grupo 2A); 58¹⁰⁵⁸ (Grupo 2B) (lám. color 4, b); y otro ejemplar sin contexto¹⁰⁵⁹. En la revisión realizada por Schüle de los materiales conservados en el Museo Numantino de Soria, añade dos ejemplares de las tumbas 17¹⁰⁶⁰ (lám. color 4, c), 51¹⁰⁶¹ (que corresponden en realidad con los de la tumba 59), 88¹⁰⁶² y 90¹⁰⁶³.
- Quintanas de Gormaz¹⁰⁶⁴, tumbas E¹⁰⁶⁵, J¹⁰⁶⁶, S¹⁰⁶⁷ y AA¹⁰⁶⁸.

1039 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VII, 16. – Schüle 1969, lám. 2, 16-17. IPH-Cabré-1626. Grupo 2A. Sin umbo.

1040 Aguilera y Gamboa 1916, lám. VI, 4. – Schüle 1969, lám. 4, 6 (mal interpretado). 7. – IPH-Cabré-1641. Grupo 2A. Con umbo de hierro.

1041 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVII, 2. Grupo 2A(?). Sin umbo.

1042 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1043 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

1044 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXXII, 1. – Cabré 1990, fig. 11. – IPH-Cabré-1176. Grupo 1A, en »S«. Sin umbo.

1045 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CL, 2. Incluye cinco parejas, de los tipos 1A, 1B y 2A.

1046 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. II, 1-2. – IPH-Cabré-1626. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

1047 IPH-Cabré-0608.

1048 IPH-Cabré-4080.

1049 Cabré 1930b, lám. XV (= Schüle 1969, lám. 17, 5-6).

1050 Domingo 1982, fig. 8, 2 lám. VI, 2. Un ejemplar, además de la calota de un umbo.

1051 Domingo 1982, fig. 7, 2. Se reproducen otras dos piezas que pudieran interpretarse de forma similar (Domingo 1982, fig. 7, 1. 3), aunque los discos se adosen a la placa, atravesando el conjunto sendos vástagos remachados, un sistema diferente al modelo que analizamos.

1052 Arlegui 2012, fig. 12. Museo Numantino, N. Inv. 2006/71/t8. Es posible que también se documenten en la tumba C5T9, muy fragmentados en cualquier caso (Arlegui 2012, fig. 10).

1053 Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumbas 180, 4415 y 537.

1054 Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumba 131, 1822.

1055 Taracena 1932, lám. VI.

1056 Taracena 1932, lám. IX.

1057 Taracena 1932, lám. XXI.

1058 Taracena 1932, lám. XVIII.

1059 Taracena 1932, lám. XXIII.

1060 Schüle 1969, lám. 47, 22. 2B, con espiga de sección laminar. Incompleto. Sin umbo.

1061 Schüle 1969, lám. 49, 5-6. Taracena (1932, lám. XIV) no reproduce estas piezas, habiéndose identificado con las de la tumba 59.

1062 Schüle 1969, lám. 51, 15. 2A. Un ejemplar fragmentado, con apéndice central cuadrangular. Sin umbo.

1063 Schüle 1969, lám. 52, 9. Espiga y anilla.

1064 Para la relación de las sepulturas, *vid.* Lorrio 1997 [2005], Apéndice I.

1065 Artiñano y Galdácano 1919, 29 N. 152. Dos ejemplares. Sin umbo.

1066 Schüle 1969, lám. 34, 9. Grupo 2A. Pieza aislada. Discos exteriores de cobre/bronce, decorados. Sin umbo.

1067 Schüle 1969, lám. 41, 4. Grupo 2A. Pieza aislada. Sin umbo.

1068 Schüle 1960, lám. 21, A. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 201, 775a.

- Ucero, tumbas 13¹⁰⁶⁹ y 48¹⁰⁷⁰.
- A este contexto corresponden, a partir de las asociaciones propuestas, algunas de las piezas del RGZM, como las de los conjuntos Numancia 1 (N. Cat. 62-63) y 2 (N. Cat. 66), con piezas del Grupo 2A, y 7 (N. Cat. 56-57), del Grupo 1A, siendo probablemente el caso de algunas de las restantes, como las que integran el presunto conjunto Numancia 3, con tres ejemplares pertenecientes a dos parejas (N. Cat. 59 y 60-61), de los tipos 1A y 1B, respectivamente, y por lo tanto procedentes en origen de otras tantas sepulturas. Además, cabría añadir la N. Cat. 58. Todas estas piezas se relacionan con el expolio de alguna/s necrópolis del Alto Duero-Alto Jalón-Alto Tajo, pudiendo excluir con seguridad la de Numancia, dadas las características de las piezas y las asociaciones analizadas.

Hacia el final de la fase IIA, en la transición hacia la IIB, esto es, entre finales del siglo IV/inicios del siglo III a. C. cabría situar:

- la tumba D¹⁰⁷¹ de Quintanas de Gormaz, objeto de numerosas publicaciones dada la presencia de una espada de tipo La Tène asociada con su vaina enteriza, adornada con la conocida «lira zoomorfa», fechada en la segunda mitad del siglo IV¹⁰⁷² o ya a finales del siglo IV o a inicios del siglo III a. C.¹⁰⁷³ Solo conserva uno de los elementos de sujeción de la manilla que, aunque roto, corresponder al tipo 2B¹⁰⁷⁴.
- De este momento pueden ser igualmente la tumba A de La Requijada de Gormaz, igualmente con una espada latenense y un ejemplar aislado¹⁰⁷⁵.
- En cualquier caso, parece que este modelo habría perdurado algo en el tiempo en la zona del Alto Duero, como evidencian los pocos ejemplos de la fase IIB¹⁰⁷⁶, ya provistas de puñales bidiscoidales, y por tanto del siglo III a. C., como las tumbas de Quintanas de Gormaz O¹⁰⁷⁷ y V¹⁰⁷⁸, una pareja y un ejemplar aislado, respectivamente, del tipo 1B (con seguridad el de la tumba V), confirmando la larga cronología de las variantes más simples¹⁰⁷⁹.
- Algún ejemplar del RGZM podría pertenecer a tumbas de esta fase, como el O.42055/2-3 (N. Cat. 67-68), con la placa interior de forma rectangular (tipo 2B), lo que la diferencia del resto de piezas, con extremos circulares o rectangulares. Pese a que fueron adquiridos junto a un umbo de escudo tardío (O.42055/1, N. Cat. 69), no corresponden al mismo conjunto. Además, está la pareja (O.40881/8-9, N. Cat. 64-65) adscrita al conjunto Numancia 4, para la que se ha planteado una fecha del siglo II a. C.¹⁰⁸⁰, inviable para este tipo de piezas de escudo. En cualquier caso, y como hemos señalado, el conjunto no procedería de la necrópolis de Numancia.

¹⁰⁶⁹ García-Soto 1990, fig. 11. Pieza incompleta. Sin umbo.

¹⁰⁷⁰ García-Soto 1992, fig. 4. Pieza incompleta. Sin umbo.

¹⁰⁷¹ Lenerz-de Wilde 1991, láms. 202-203. 777.

¹⁰⁷² García Jiménez 2012, 114. 171. 173 fig. 68, B1.1.

¹⁰⁷³ Lenerz-de Wilde 1991, 83. – Lorrio 1997 [2005], 180 tab. 2 N. 47.

¹⁰⁷⁴ La pieza se conserva rota en la actualidad, aunque aparece reproducida completa por Artiñano y Galdácano (1919, 29 N. 151). Tanto la fibula, como el elemento de escudo, aparecen recogidos por Bosch Gimpera (1932, fig. 444), aunque asociado a otros elementos de ajuar por completo diferentes (vid. Lorrio 1997 [2005], 387).

¹⁰⁷⁵ Mérida 1917, lám. XIII, izquierda.

¹⁰⁷⁶ A esta fase podría corresponder un robusto ejemplar sin contexto de tipo 1A conservado en los fondos del Museo Arqueológico de Barcelona dibujado por Schüle (1969,

lám. 63, 9) como procedente de Osma, incluido en la relación de piezas del modelo, pero no en el correspondiente Mapa de distribución (Schüle 1969, 121, mapa 30). Las dimensiones de la pieza resultan claramente anómalas respecto al resto conocido, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el pie de la lámina se haya reducida a la mitad de su tamaño, aunque parece más bien que se trate de un error, ya que al menos otras dos piezas reproducidas en la lámina ofrecen dimensiones igualmente excesivas, como una fibula (N. 6) y una anilla seguramente de arreo de caballo (N. 7).

¹⁰⁷⁷ Schüle 1969, lám. 38, 9. 11. Grupo 1A. Pareja sin umbo.

¹⁰⁷⁸ Schüle 1969, lám. 43, 6. Grupo 1B. Pieza aislada. Sin umbo.

¹⁰⁷⁹ Para la relación de las sepulturas de la fase IIB con este tipo de elementos, vid. Lorrio 1997 [2005], Apéndice I y tab. 2.

¹⁰⁸⁰ § Capt. 1.

UMBOS

Se han documentado dos ejemplares, ambos de hierro.

Por un lado, se trata del modelo de cuerpo central ovoide con un botón en la parte superior y anillo plano de tendencia ligeramente oblicua y reborde curvado, donde se sitúan los clavos que lo fijarían al armazón de madera (lám. color 3, 8), cuatro en origen, aunque solo se conserven las perforaciones correspondientes a dos de ellos, estando el resto de la pieza perdida (lám. 5, 7-8). El botón, decorativo, imita la habitual presencia de un clavo de hierro de cabeza hemisférica en algunos ejemplares.

Quesada lo incluye en su tipo IIID de los umbos de la Edad del Hierro peninsular¹⁰⁸¹, con muy pocos ejemplares conocidos, destacando dos muy parecidos de las tumbas 605¹⁰⁸² y 1359¹⁰⁸³ de Las Cogotas, además de un conjunto de El Romazal I¹⁰⁸⁴. Se trata por tanto de un modelo propio de la Meseta Occidental y Extremadura, para el que Quesada propuso una cronología del siglo II a. C.¹⁰⁸⁵, acorde con la fecha de los ejemplares del área vetona y con los recuperados en la necrópolis de El Romazal I, ya del siglo II-comienzos del siglo I a. C.¹⁰⁸⁶

El segundo ejemplar, es un tipo de gran sencillez, formado por una chapa circular de hierro de forma hemisférica con una perforación en la parte superior, dentro de la que se conservaba un clavo con el extremo doblado, al que le faltaría la cabeza. En la necrópolis de La Osera se conserva algún ejemplar similar, también de hierro, que I. Baquedano incluye en su tipo II, de forma hemisférica y un diámetro de unos 9 cm, atravesado por su centro por un clavo¹⁰⁸⁷. Un ejemplar hemisférico y sin reborde procede de la tumba 0 de la necrópolis ibérica de La Hoya de Santa Ana, con un diámetro de 9,1 cm¹⁰⁸⁸. Una pieza similar es la reproducida en un fragmento escultórica de La Alcudia de Elche, de forma circular, formado por dos piezas troncocónicas de diámetro decreciente superpuestas y sin reborde, fijándose mediante un roblón central; sus dimensiones son de 11 cm de diámetro y 5,6 de altura, aunque la pieza real que habría servido de modelo sería algo más grande¹⁰⁸⁹. No obstante, no puede descartarse que formara parte de un ejemplar provisto de ala, con ejemplos en el área vetona y celtibérica, como veremos al analizar la pieza en detalle, lo que se ajusta mejor a su posible adscripción al conjunto Numancia 1 (lám. color 3, 4) con seguridad procedente del expolio de una necrópolis celtibérica.

CATÁLOGO (N. CAT. 56-70)

N. Catálogo: 56-57

N. Inventario RGZM: O.40716/4-5

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T97/1009-1010.

Dimensiones N. Cat. 56 (fig. 64a):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 45 x 4 x 4 mm

Longitud máxima de la placa interna: 71 mm

Ancho máximo del vástago: 9 mm

Grosor del vástago: 25 mm

Diámetro de los terminales de la placa interna: 29 mm

Diámetro de discos externos: 25 mm

Grosor de los discos externos: 1 mm

Separación entre las placas: 13 mm

Diámetro de la anilla: 60 mm

Grosor de la anilla: 4 mm

¹⁰⁸¹ Quesada 1997a, 515 fig. 298.

¹⁰⁸² Cabré 1932, lám. LXXIII (= Schüle 1969, lám. 117, 21).

¹⁰⁸³ Cabré 1932, lám. LXIX.

¹⁰⁸⁴ Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212-215 figs. 51, 4; 52, 2; 66, 1; 94, 1; 117, 1; 121, 1-2. Además, uno muy fragmentado de forma hemisférica y reborde plano (Hernández Hernández/Martín Bravo, fig. 16, 1).

¹⁰⁸⁵ Quesada 1997a, 515.

¹⁰⁸⁶ Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.

¹⁰⁸⁷ Baquedano 2016, I, 374 cuadro 48.

¹⁰⁸⁸ Blánquez 1990, fig. 86. Para Quesada (1997a, 516) la pieza resulta dudosa incluyéndola en su grupo IV, donde recoge algunas piezas atípicas.

¹⁰⁸⁹ Lorrio 2004b, 160.

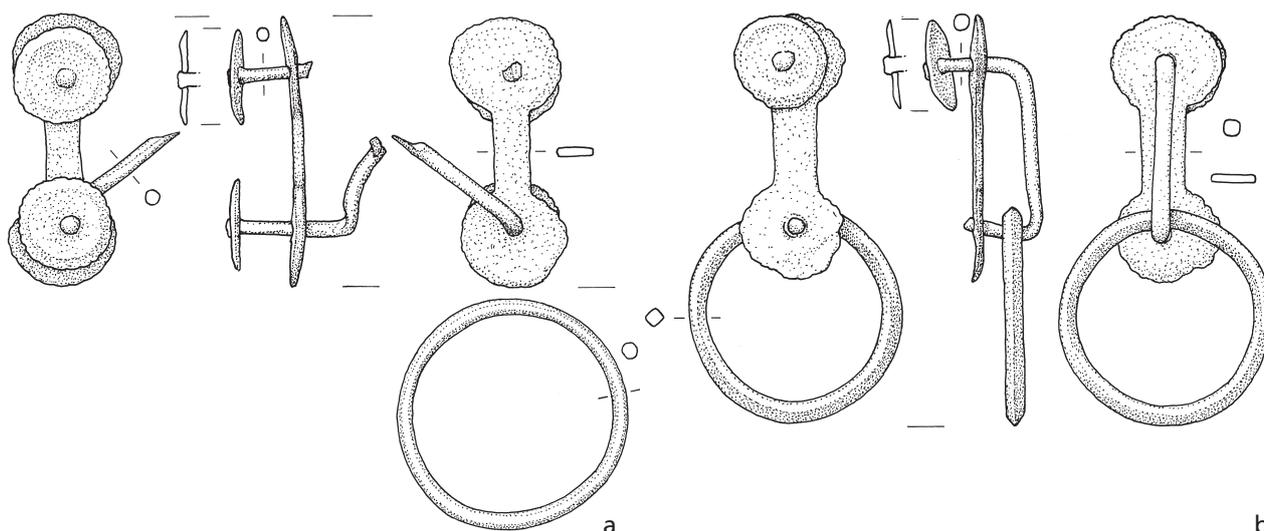


Fig. 64 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40716/4 (N. Cat. 56). – **b** RGZM O.40716/5 (N. Cat. 57). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Dimensiones N. Cat. 57 (fig. 64b):

- Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 48 × 4 × 4 mm
- Longitud máxima de la placa interna: 70 mm
- Ancho máximo del vástago: 11 mm
- Grosor del vástago: 20 mm
- Diámetro de los terminales de la placa interna: 28 mm
- Diámetro de discos externos: 24 mm
- Grosor de los discos externos: 1 mm
- Separación entre las placas: 9 mm
- Diámetro de la anilla: 55/57 mm
- Grosor de la anilla: 5 mm

Conjunto: Numancia 7¹⁰⁹⁰. Está integrado por una espada de antenas de tipo Echauri (N. Cat. 3), dos puntas de lanza (N. Cat. 33 y 45), los elementos de escudo (N. Cat. 56-57), un arreo de caballo (N. Cat. 88), con el que pudieran relacionarse dos anillas y un cuchillo de dorso curvo.

Descripción: Se trata de dos piezas gemelas caracterizadas por presentar: Espiga de sección circular (1) sin decoración (a). Atraviesan los extremos de una chapa rectangular enteriza, rematada en discos (1) que fijarían la pieza al escudo por su interior. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfiles continuos rectos (1), y discos dentados (b). Presentan discos exteriores independientes (2), que se remachan a los extremos de la espiga, discoidales planos (a), pudiendo presentar perfiles aparentemente continuos (1) en un caso y dentados (2) en el otro; de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). La pieza N. Cat. 56

presenta la espiga rota, y la N. Cat. 57 no conserva uno de los discos exentos remachados. Esta última conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo. No así la de la pieza gemela, que se reproduce suelta, junto con otras dos más pequeñas, en la documentación fotográfica conservada, de sección circular y más delgada en algunas zonas por lo que pudiera no pertenecer a este conjunto, al igual que las más pequeñas.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1b-2a1/2a1.

Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificadas en las tumbas I¹⁰⁹¹, L¹⁰⁹² o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré¹⁰⁹³.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

¹⁰⁹⁰ § Capt. 9.

¹⁰⁹¹ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

¹⁰⁹² Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

¹⁰⁹³ IPH-Cabré-1643 y 1678.

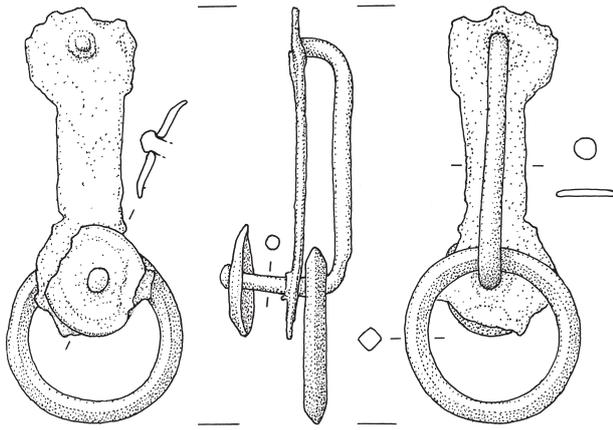


Fig. 65 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.42804 (N. Cat. 58). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

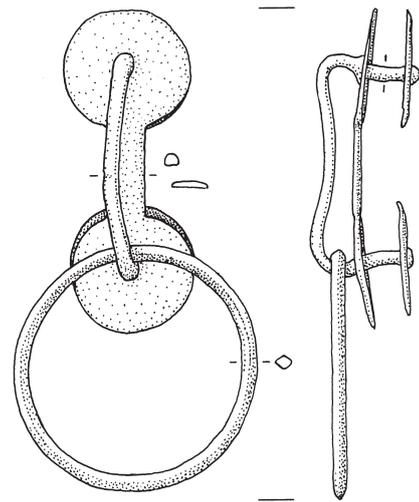


Fig. 66 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.40880/7 (N. Cat. 59). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 58

N. Inventario RGZM: O.42804

fig. 65

Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/671, IF2018/03756.

Dimensiones:

- Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 68 × 5 × 5 mm
- Longitud conservada de la placa interna: 86 mm
- Ancho máximo del vástago: 17 mm
- Grosor del vástago: 1,5 mm
- Diámetro (conservado) de los terminales de la placa interna: 30 mm
- Diámetro de discos externos: 30 mm
- Grosor de los discos externos: 2 mm
- Separación entre las placas: 11 mm
- Diámetro de la anilla: 46 mm
- Grosor de la anilla: 6 mm

Conjunto: Sin procedencia/grupo A.

Descripción: Se trata de una de las piezas gemelas de hierro caracterizadas por presentar una espiga de sección circular (1) sin decoración (a), con uno de sus extremos rotos. Atraviesa una chapa rectangular enteriza rematada en discos (1) fijada por el interior del escudo. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfil recto continuo (1) y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Por el exterior se remachan en los extremos de la espiga dos discos independientes simples (2), con extremos biselados (b) y perfil continuo (1), de hierro (a) y sin decoración

(1). Solo se conserva uno de los discos, que aparece roto por lo que no puede descartarse que no formara parte de una chapa rectangular de extremos discoidales (1A) o en forma de «S» (1B), remachado a los extremos de la espiga. Conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.

Aparece reproducida con diferentes objetos: tres puñales o espadas fragmentados, una punta de lanza y dos arreos de caballo, además de una pieza moderna, por lo que no se trata de un contexto fiable.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Una de las piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1a-2b1a1.

Procedencia: Área celtibérica.

Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificadas en las tumbas I¹⁰⁹⁴, L¹⁰⁹⁵ o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré¹⁰⁹⁶.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

¹⁰⁹⁴ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

¹⁰⁹⁵ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

¹⁰⁹⁶ IPH-Cabré-1643 y 1678.

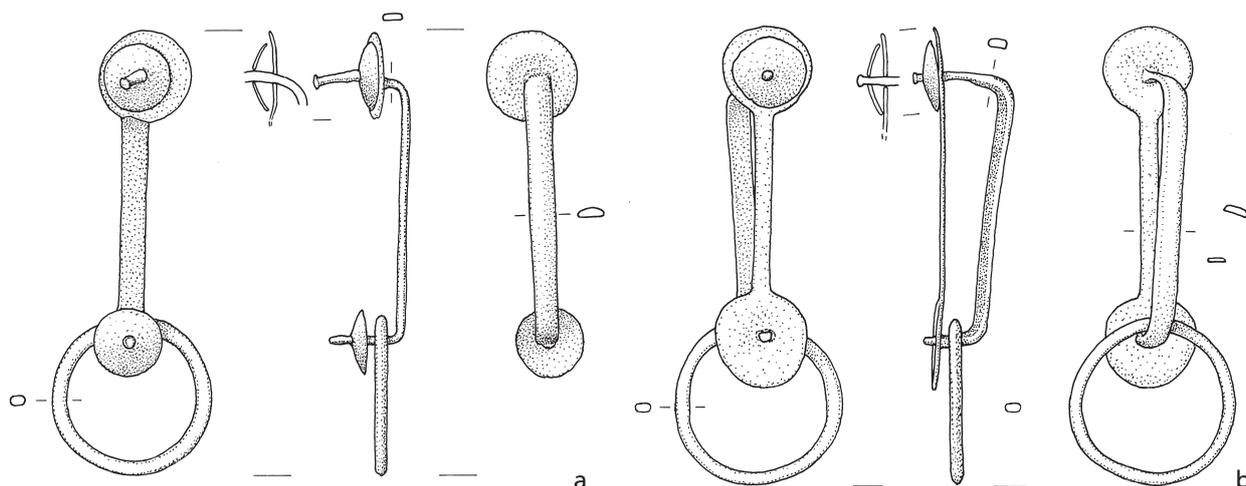


Fig. 67 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40880/5 (N. Cat. 60). – **b** RGZM O.40880/6 (N. Cat. 61). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 59

N. Inventario RGZM: O.40880/7

fig. 66

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1072c, T98/135.

Dimensiones:

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 59 x 3 x 2,5 mm

Longitud máxima de la placa interna: 85 mm

Ancho máximo del vástago: 8 mm

Grosor del vástago: 1,5 mm

Diámetro de los terminales de la placa interna: 33 mm

Diámetro de los discos externos: 30 mm

Grosor de los discos externos: 1,5 mm

Separación entre las placas: 10 mm

Diámetro de la anilla: 64 mm

Grosor de la anilla: 4 mm

Conjunto: Numancia 3¹⁰⁹⁷. Presunto ajuar integrado por una espada pistiliforme (N. Cat. 3), dos puntas de lanza (N. Cat. 46-47), tres elementos de escudo (N. Cat. 59-61) y un podón. La presencia tanto del podón como de los otros dos elementos de escudo que forman pareja (N. Cat. 60-61) solo se explica por la manipulación intencional para reconstruir conjuntos integrando en un mismo ajuar piezas recuperadas en diversos contextos, no necesariamente funerarios, como ocurriría con el podón.

Descripción: Se trata de una de las piezas gemelas de hierro caracterizadas por presentar una espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a), que atraviesa una chapa rectangular enteriza rematada en discos de perfiles continuos (1) fijada por el interior del escudo. Los vástagos son anchos y cortos (A), de perfil recto continuo (1)

y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Por el exterior se remachan en los extremos de la espiga dos discos simples (2) planos (a), de perfiles continuos (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conserva *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.

Aparecen reproducidos con una pareja de piezas gemelas (N. Cat. 60-61), procedentes de otro conjunto.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de una restauración.

Identificación tipológica: Una de las piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1A: 1a-1A1a-2a1a1.

Paralelos: Se conocen piezas similares en Aguilar de Anguita, identificadas en las tumbas I¹⁰⁹⁸, L¹⁰⁹⁹ o en dos conjuntos sin número a partir de fotografías de la colección Cabré¹¹⁰⁰.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba I	–	–
Aguilar de Anguita, tumba L	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–
Aguilar de Anguita-s/n	–	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

N. Catálogo: 60-61

N. Inventario RGZM: O.40880/5-6

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1072a-b, T98/134.

¹⁰⁹⁷ § Capt. 9.

¹⁰⁹⁸ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – IPH-Cabré-1553. Grupo 1A. Con umbo radiado de hierro.

¹⁰⁹⁹ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Grupo 1A(?). Sin umbo.

¹¹⁰⁰ IPH-Cabré-1643 y 1678.

Dimensiones N. Cat. 60 (fig. 67a; lám. 5, 3-4):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 72 x 6 x 2 mm
 Longitud máxima de la placa interna: -
 Ancho máximo del vástago: -
 Grosor del vástago (en la zona distal): 1 mm
 Diámetro de los terminales de la placa interna: 23 mm
 Diámetro de los discos externos: 17 mm
 Grosor del disco externo: 0,8 mm
 Separación entre las placas (desplazadas): 4 mm
 Diámetro de la anilla: 42 mm
 Grosor de la anilla: 4 mm

Dimensiones N. Cat. 61 (fig. 67b; lám. 5, 5-6):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 72 x 6 x 1,5 mm
 Longitud máxima de la placa interna: 95 mm
 Ancho máximo del vástago: 4 mm
 Grosor del vástago: 1 mm
 Diámetro de los terminales de la placa interna: 24 mm
 Diámetro de los discos externos: 19 mm
 Grosor de los discos externos: 0,5 mm
 Separación entre las placas (desplazadas): 3 mm
 Diámetro de la anilla: 44 mm
 Grosor de la anilla: 3,5 mm

Conjunto: Numancia 3¹¹⁰¹. Ajuar reconstruido a partir de objetos de diversas procedencia (*vid.* N. Cat. 59).

Descripción: Se trata de una pareja de piezas de espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a), chapas rectangulares continuas, rematadas en discos de perfiles continuos (1), con el cuerpo largo y delgado (B), de perfil recto (1) y extremos rematados en discos de extremos continuos (a). Los discos exteriores son independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1); están realizados de cobre/bronce (b) y carecen de decoración (1). La pieza N. Cat. 61 se conserva completa, salvo una de las anillas externas; conserva la anilla de sección oval para fijar las correas para transportar el escudo. En el ejemplar N. Cat. 60 falta con seguridad el vástago central cuya rotura se evidencia con claridad en la foto previa a su restauración, no tanto con posterioridad. La anilla, similar a la anterior, apareció suelta. Aparecen reproducidos con una pieza aislada (N. Cat. 59), procedente de otro conjunto.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de una restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 1B: 1a-1B1a-2c1b1.

Paralelos: Se conocen un buen número de piezas similares, que aparecen formando parte de diferentes tum-

bas de la fase inicial del Celtibérico Pleno, como Alpanseque-20¹¹⁰², Alpanseque-A¹¹⁰³, posiblemente la tumba 27 de Valdenovillos, la 305 de Almaluez¹¹⁰⁴ y las 180 y 537 de Carratiermes. El tipo perdura hasta el siglo III a. C. como evidencia el caso de la tumba V de Quintanas de Gormaz¹¹⁰⁵, ya con puñales biglobulares¹¹⁰⁶.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Alpanseque, tumba 20, calle III	-	-
Alpanseque, tumba A	-	-
Valdenovillos, tumba 27(?)	-	-
Mercadera, tumba 3	85	30
Almaluez, tumba 305	105	25
Carratiermes, tumba 180	85/90	25
Carratiermes, tumba 537	85	25
Quintanas de Gormaz, tumba V	82	-

Cronología: Siglos V-III a. C.

N. Catálogo: 62-63

N. Inventario RGZM: O.40878/6-7

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1082a-b, T88/456, T98/73.

Dimensiones N. Cat. 62 (fig. 68a; lám. color 3, 4):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 52 x 4 x 5 mm
 Longitud máxima de la placa interna: 64 mm
 Ancho máximo del vástago: 15 mm
 Grosor del vástago: 1,5 mm
 Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 22 mm
 Diámetro de los discos externos: 30 mm
 Grosor de los discos externos: 1 mm
 Separación entre las placas (desplazadas): 6 mm
 Diámetro de la anilla: 55/60 mm
 Grosor de la anilla: 5 mm

Dimensiones N. Cat. 63 (fig. 68b; lám. color 3, 4):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 48 x 5 x 5 mm
 Longitud máxima de la placa interna: 64 mm
 Ancho máximo del vástago: 15 mm
 Grosor del vástago: 1,5 mm
 Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 22 mm
 Diámetro del disco externo conservado: 30 mm
 Grosor de los discos externos: 1 mm
 Separación entre las placas (desplazadas): 5 mm

¹¹⁰¹ § Capt. 9.

¹¹⁰² Grupo IB. Cabré 1917, lám. XIII; 1939/1940, lám. VI (= Schüle 1969, lám. 30, 6-7).

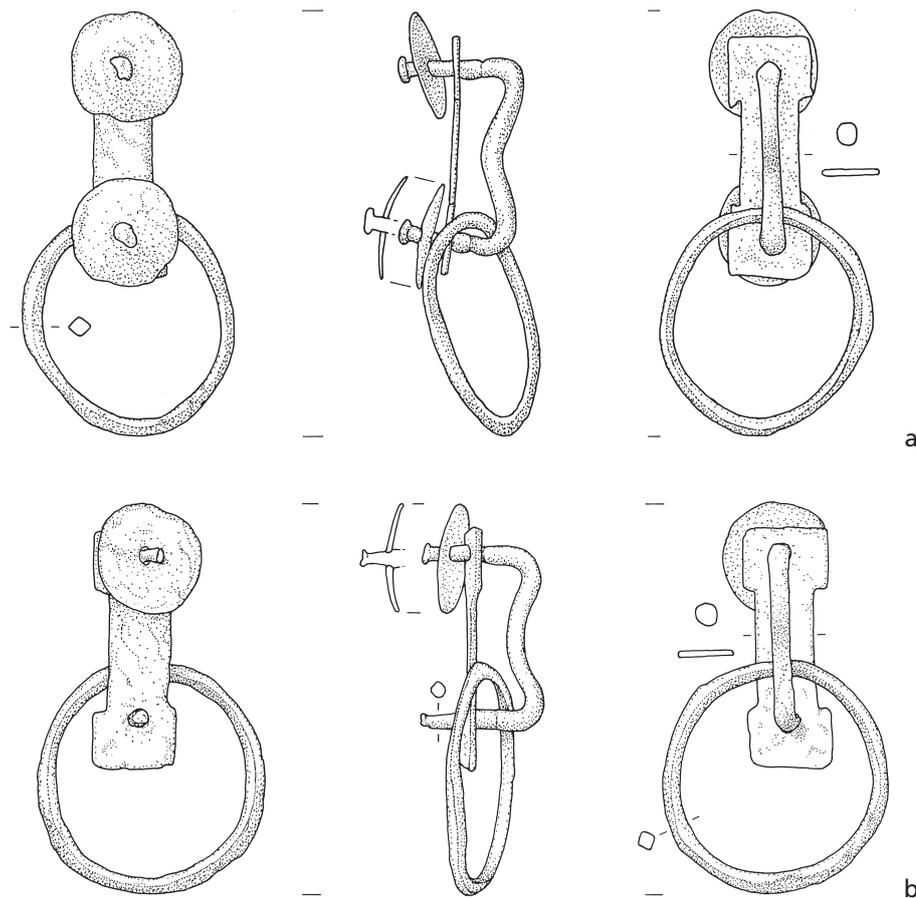
¹¹⁰³ Grupo IA. Cabré 1917, lám. XVII; 1939/1940, lám. VI, que reproduce las piezas montadas, observándose los discos externos (= Schüle 1969, lám. 26, 4).

¹¹⁰⁴ Domingo 1982, fig. 7, 2.

¹¹⁰⁵ Schüle 1969, lám. 43, 6. Grupo 1B. Pieza aislada. Sin umbo.

¹¹⁰⁶ Lorrio 1997 [2005], tab. 2.

Fig. 68 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40878/6 (N. Cat. 62). – **b** RGZM O.40878/7 (N. Cat. 63). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).



Diámetro de la anilla: 60 mm

Grosor de la anilla: 4/5 mm

Conjunto: Numancia 1¹¹⁰⁷. Compuesto por una espada de frontón (N. Cat. 1), dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52), los dos elementos de escudo que analizamos (N. Cat. 62-63), un posible umbo de escudo (N. Cat. 70) y un bocado de caballo (N. Cat. 80).

Descripción: Piezas de hierro gemelas con espiga de sección circular (1), doblada en su centro, sin decoración (a). Presenta los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares de perfiles continuos (2). La placa es corta y ancha (A) con el perfil recto (1) y los extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y de perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Ambas piezas conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo. La pieza N. Cat. 63 no conserva uno de los discos.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a-2A1a-2c1a1.

Paralelos: Piezas similares se documentan en las tumbas A¹¹⁰⁸, B¹¹⁰⁹, aunque con chapas enterizas por el exterior, y H¹¹¹⁰ de Aguilar de Anguita y en Carratiermes-131¹¹¹¹. Su vinculación a una espada de frontón al proceder del conjunto Numancia 1 confirma la cronología de las piezas hacia el siglo V o la primera mitad del siglo IV a. C.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, tumba A ¹¹¹²	60	–
Aguilar de Anguita, tumba B	50	–
Aguilar de Anguita, tumba H	–	–
Carratiermes, tumba 131	80	35

Cronología: Siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

¹¹⁰⁷ § Capt. 9.

¹¹⁰⁸ Aguilera y Gamboa 1916, lám. VII, 16. – Schüle 1969, lám. 2, 16-17. – IPH-Cabré-1626. Grupo 2A. Sin umbo.

¹¹⁰⁹ Aguilera y Gamboa 1916, lám. VI, 4. – Schüle 1969, lám. 4, 6 (mal interpretado) y 7. – IPH-Cabré-1641. Grupo 2A. Con umbo de hierro.

¹¹¹⁰ Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVII, 2. Grupo 2A(?). Sin umbo.

¹¹¹¹ Argente/Díaz/Bescós 2001, selección de sepulturas. Tumba 131, 1822.

¹¹¹² Las dimensiones de las tumbas A y B de Aguilar de Anguita, a partir de Schüle 1969.

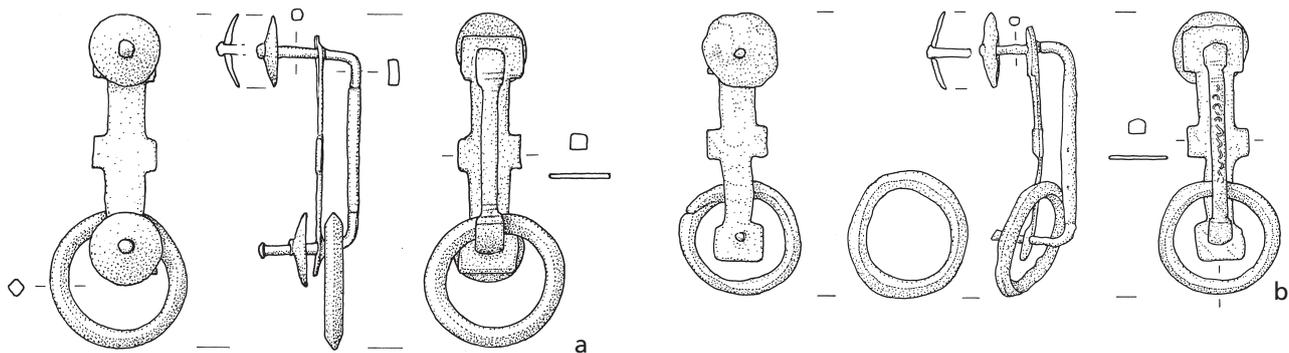


Fig. 69 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.40881/8 (N. Cat. 64). – **b** RGZM O.40881/9 (N. Cat. 65). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 64-65

N. Inventario RGZM: O.40881/8-9

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1087a-b, T90/869.

Dimensiones N. Cat. 64 (fig. 69a):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 54 x 4 x 4 mm

Longitud máxima de la placa interna: 62 mm

Ancho máximo del vástago: 10 mm / 16 mm (rectángulo central)

Grosor del vástago: 1 mm

Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 16 mm

Diámetro de discos externos: 19 mm

Grosor de los discos externos: 1 mm

Separación entre las placas: 11 mm

Diámetro de la anilla: 35 mm

Grosor de la anilla: 5 mm

Dimensiones N. Cat. 65 (fig. 69b):

Longitud, anchura y grosor de la espiga: 54 x 4 x 4 mm

Longitud máxima de la placa interna: 62 mm

Ancho máximo del vástago: 9 mm / 16 mm (rectángulo central)

Grosor del vástago: 0,6 mm

Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 13/16 mm

Diámetro del disco externo: 19 mm

Grosor de los discos externos: 1 mm

Separación entre las placas: 9 mm

Diámetro de la anilla: 30-33 mm

Grosor de la anilla: 4/5 mm

Conjunto: Numancia 4¹¹¹³. Integrado por una espada de tipo La Tène (N. Cat. 14), dos puntas de lanza o jabalina (N. Cat. 31-32), un *pilum* (N. Cat. 49), dos regatones

(N. Cat. 50 y 53), los dos elementos de escudo que analizamos (N. Cat. 64-65), una carrillera (N. Cat. 87), una anilla (N. Cat. 89), además de un punzón y un cuchillo de dorso curvo. La baja cronología propuesta para la espada (véase G. García, en esta obra), interpretada como un *gladius hispaniensis*, y por tanto fechada en un momento avanzado del siglo III y el siglo I a. C., cuestiona la coherencia del conjunto.

Descripción: Piezas de hierro con espiga de sección subcuadrangular (1), una sin decoración (a) y la otra decorada mediante motivos curvilíneos dispuestos longitudinalmente (b). Presenta los extremos de la placa interna ensanchados en dos remates cuadrangulares de perfiles continuos (2). La placa es corta y ancha (A) y presenta en su tramo central sendos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa (2), presentando los extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). El ejemplar N. Cat. 65 no conserva uno de los discos externos. Ambas piezas conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas para transportar el escudo.

Estado de conservación: Bueno. Han sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a/b-2A2a-2c1a1.

Paralelos: Si nos ceñimos a los paralelos exactos solo hemos identificado un ejemplar de este modelo entre los materiales de Aguilar de Anguita reproducidos por Cerralbo en sus «Páginas de la Historia Patria»¹¹¹⁴. Además, algunas piezas del Alto Duero, como las recuperadas en La Mercadera-88¹¹¹⁵ o las de Quintanas de Gormaz-J¹¹¹⁶ y S¹¹¹⁷.

1113 § Capt. 9.

1114 Aguilera y Gamboa 1911, lám. CL, 2.

1115 Schüle 1969, lám. 51, 15. Un ejemplar fragmentado.

1116 Schüle 1969, lám. 34, 9. Grupo 2A. Discos exteriores de cobre/bronce decorados. Sin umbo.

1117 Schüle 1969, lám. 41, 4. Grupo 2A. Sin umbo.

Ejemplar	L. max.	A. max.
Aguilar de Anguita, sin contexto	–	–
Mercadera, tumba 88	–	–
Quintanas de Gormaz, tumba J	ca. 60	–
Quintanas de Gormaz, tumba S	72	–

Cronología: Siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: 66

N. Inventario RGZM: O.40879/7

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1078a, T98/109.

Dimensiones:

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 64 × 5 × 4 mm

Longitud máxima de la placa interna: 84 mm

Ancho máximo del vástago: 11 mm / 22,5 mm (rectángulos centrales)

Grosor del vástago: 1,5 mm

Ancho máximo de los terminales de la placa interna: 23 mm

Diámetro de los discos externos: 30/31 mm

Grosor de los discos externos: 1 mm

Separación entre las placas: 9 mm

Diámetro de la anilla: 57 mm

Grosor de la anilla: 5 mm

Conjunto: Numancia 2¹¹¹⁸. Está integrado, además, por una espada de antenas de tipo Echaury y su vaina (N. Cat. 4), tres puntas de lanza de distinto tamaño (N. Cat. 39-41), un regatón (N. Cat. 55), asociado a un punzón, el elemento de escudo que analizamos (N. Cat. 66) y un cuchillo de dorso curvo.

Descripción: Pieza de hierro con espiga de sección subcuadrangular (1) sin decoración (a). Placa interna con los extremos ensanchados en dos remates cuadrangulares (2), vástago corto y ancho (A) con dos ensanchamientos cuadrangulares a ambos lados de la placa (3) y extremos continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos independientes (2), en forma de casquete esférico (c) y perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas que permiten transportar el escudo.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido objeto de restauración.

Identificación tipológica: Pieza para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2A: 1a-2A3a-2c1a1.

Paralelos: Sin paralelos exactos, aunque debe considerarse como una derivación del modelo anterior duplicando los espacios recortados en la chapa interna. Podría formar

fig. 70

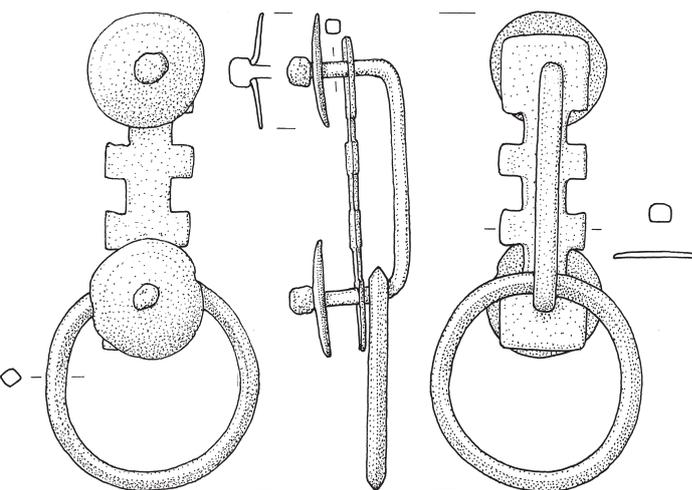


Fig. 70 Aplique de fijación de escudo, RGZM O.40879/7 (N. Cat. 66). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

parte de un conjunto cerrado, el Numancia 2, que incluye una espada de antenas de tipo Echaury fechada hacia inicios del siglo IV a. C. (véase G. García, en esta obra), fecha asumible para el ejemplar que presentamos.

Cronología: Siglos V-IV a. C.

N. Catálogo: 67-68

N. Inventario RGZM: O.42055/2-3

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T90/1283a-b, T99/101a-b, IF2018/05623, IF2018/06550.

Dimensiones N. Cat. 67 (fig. 71a; lám. color 3, 3):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 54 × 9 × 3 mm

Longitud máxima de la placa interna: 67 mm

Ancho máximo del vástago: 14 mm

Grosor del vástago: 1 mm

Diámetro de los discos externos: 22 mm

Grosor de los discos externos: ca. 0,5 mm

Separación entre las placas: 10 mm

Diámetro de la anilla: 34/37 mm

Grosor de la anilla: 4 mm

Dimensiones N. Cat. 68 (fig. 71b; lám. color 3, 3):

Longitud, anchura y grosor máximo de la espiga: 57 × 8,5 × 2,5 mm

Longitud máxima de la placa interna: 75 mm

Ancho máximo del vástago: 16 mm

Grosor del vástago: 1 mm

Diámetro de los discos externos: 23 mm

Grosor de los discos externos: ca. 0,5 mm

Separación entre las placas: 4 mm

Diámetro de la anilla: 39 mm

Grosor de la anilla: 4 mm

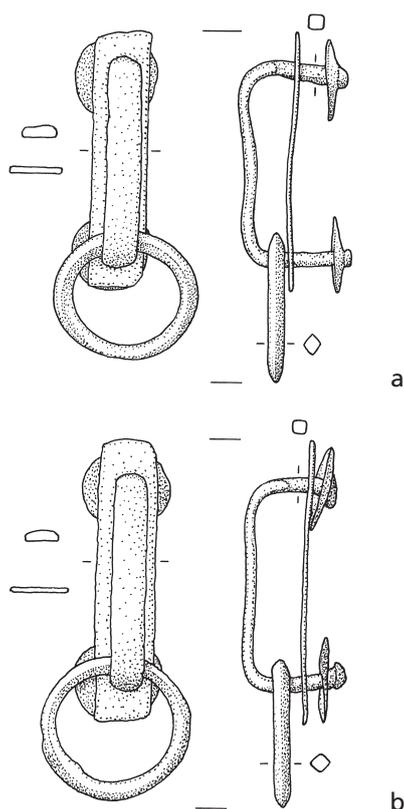


Fig. 71 Apliques de fijación de escudo: **a** RGZM O.42055/2 (N. Cat. 67). – **b** RGZM O.42055/3 (N. Cat. 68). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Descripción: Pareja de piezas de hierro con espiga de sección plano-convexa (1) sin decoración (a). Placa interior simple sin remate en los extremos (3), y por lo tanto con la misma anchura en toda la pieza, corta y ancha (A) y con perfiles rectos (1) continuos (a). La fijación exterior es mediante dos discos remachados independientes (2), de casquete esféricos (c) y de perfil continuo (1), de hierro en todos los casos (a) y sin decoración (1). Conservan *in situ* la anilla de sección rómbica para fijar las correas que permiten transportar el escudo.

Estado de conservación: Bueno. Ha sido restaurado.

Identificación tipológica: Pareja de piezas para la fijación de las manillas del escudo y la sujeción de las correas para su transporte. Grupo 2B: 1a-3A1a-2c1a1.

Procedencia: Área celtibérica. La adquisición de estas dos piezas se hizo junto a un umbo cónico con botón simulado (N. Cat. 69) que tiene una dispersión en las pro-

vincias de Ávila y Cáceres. En la ficha del inventario del museo no se asocian estas piezas como parte un mismo conjunto.

Paralelos: Se conocen pocas piezas similares, pudiendo citar los ejemplares de Quintanas de Gormaz-D¹¹¹⁹ y La Mercadera-58¹¹²⁰, con espigas filiformes, o los de La Mercadera-17¹¹²¹ y la pareja de la colección Pérez Aguilar¹¹²², con la espiga de sección laminar y, en los citados en último lugar, con una singularidad en el sistema de anclaje, al ofrecer pasadores remachados independientes de la espiga (tipo 2).

Ejemplar	L. max.	A. max.
La Mercadera, tumba 17	68	–
La Mercadera, tumba 58	95	–
Quintanas de Gormaz, tumba D	–	–
Colección Pérez Aguilar	80	15

Cronología: La fecha más fiable la proporciona la tumba D de Quintanas de Gormaz, hacia la segunda mitad del siglo IV¹¹²³ o quizás mejor ya a finales del siglo IV o a inicios del siglo III a. C.¹¹²⁴ Deben interpretarse como una simplificación de los modelos más antiguos lo que explicaría su singularidad tipológica.

N. Catálogo: 69

N. Inventario RGZM: O.42055/1 fig. 72; lám. 5, 7-8; lám. color 3, 8

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T90/1283c, T99/101c.

Dimensiones:

Diámetro máximo estimado: 127,3 mm

Altura máxima: 52,2 mm

Anchura de la aleta: 26,5 mm

Grosor de la placa: 1,6 mm

Diámetro del botón: 21,3 mm

Altura del botón: 7,4 mm

Descripción: Umbo de escudo de hierro perteneciente al modelo de cuerpo central ovoide con un botón en la parte superior y reborde plano a modo de anillo de tendencia ligeramente oblicua y canto curvado, donde se sitúan los clavos que lo unirían al armazón de madera, cuatro en origen, aunque solo se conserven las perforaciones correspondientes a dos de ellos, estando el resto de la pieza perdida. El botón circular sustituye al clavo central, imitando su forma, siendo por tanto decorativo.

1119 Lenerz-de Wilde 1991, láms. 202-203. 777.

1120 Taracena 1932, lám. XVIII.

1121 Schüle 1969, lám. 47, 22. 2B.

1122 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 17, 4-5, aunque mal interpretados, al considerarlos como pasadores de atalaje de caballo (p. 293).

1123 García Jiménez 2012, 114. 171. 173. fig. 68, B1.1.

1124 Lenerz-de Wilde 1991, 83. – Lorrio 1997 [2005], 180 tab. 2 N. 47.

Estado de conservación: Ha sido objeto de una restauración, completando las partes perdidas (aunque no las dos previsibles perforaciones que faltan).

Identificación tipológica: Umbo de tipo IIID de Quesada¹¹²⁵.

Procedencia: La presencia de piezas similares en la necrópolis vetona de Las Cogotas sitúan su procedencia en la Meseta Occidental, lo que confirma el hallazgo de ejemplares evolucionados del modelo en el cementerio cacerreño de El Romazal I, aunque debe recordarse la relación de este espacio cementerial con el *oppidum* de Villasviejas del Tamuja, identificado con la ceca celtibérica de *Tamusia*, lo que se relacionaría con la llegada de grupos foráneos procedentes de la Celtiberia a territorio extremeño, de que queda evidencia en determinados tipos de puñales y espadas o fíbulas¹¹²⁶.

Paralelos: Se trata de un modelo con muy pocos ejemplares conocidos. Destacan dos umbos de Las Cogotas procedentes de las tumbas 605¹¹²⁷ y 1359¹¹²⁸, muy similares formalmente y con cuatro clavos de anclaje en el reborde plano, que W. Kurtz, al analizar el armamento de la necrópolis de Las Cogotas, describe como escudos con umbo cónico, rematado en botón¹¹²⁹, o con umbo metálico cónico¹¹³⁰, y C. Sanz Mínguez como de cúpula con botón¹¹³¹. Kurtz¹¹³² estudia ambas piezas aportando algunos datos de interés, como su grosor, de 2 mm, lo que plantea dudas sobre su resistencia, o la asociación en la tumba 1359 a dos grapas con las puntas dobladas que pudieran haber formado parte del escudo. En el caso de la tumba 605 se conservaban dos clavos de cabeza hemisférica con el extremo igualmente doblado, relacionados sin duda con el umbo, lo que indica el grosor de la parte pecedera del escudo en la que irían fijados, 12 mm¹¹³³. En ambos casos faltan las manillas y cualquier otro elemento para su anclaje¹¹³⁴.

A ellos se añade un conjunto de El Romazal I, de forma más cónica y a veces decorados y con discos planos o convexos, con un número similar de clavos de fijación a la pieza del RGZM¹¹³⁵.

Finalmente, un ejemplar de la colección Pérez Aguilar¹¹³⁶, con botón solo reconocible por el exterior, con reborde dentado y cuatro perforaciones para su anclaje.

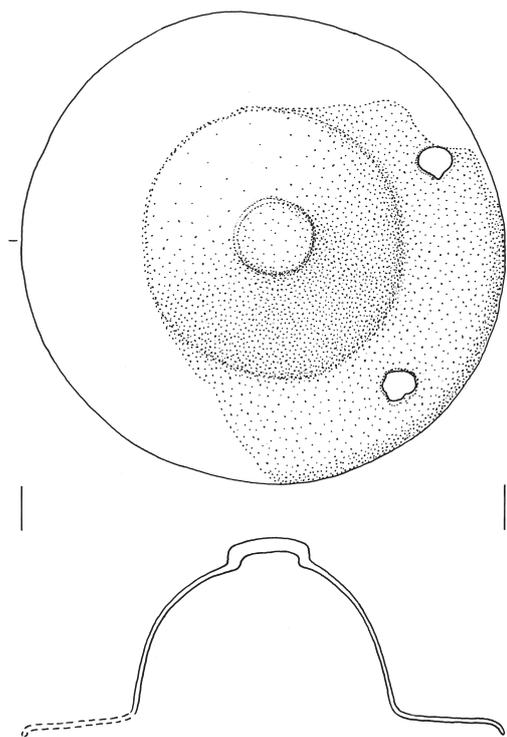


Fig. 72 Umbo de escudo, RGZM O.42055/1 (N. Cat. 69). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Ejemplar	D. max.	A. max.
Las Cogotas, tumba 605 (zona II)	138	72
Las Cogotas, tumba 1359 (zona IV)	160	77
El Romazal I, tumba 50	134	45
El Romazal I, tumba 55	–	–
El Romazal I, tumba 125	140	55
El Romazal I, tumba 183	140	60
El Romazal I, tumba 274	136	43
El Romazal I, sin contexto	125	50
El Romazal I, sin contexto	130	50
Colección Pérez Aguilar	160	ca. 48

1125 Quesada 1997a, 515 fig. 298.

1126 Lorrio 2011, 67.

1127 Cabré 1932, lám. LXXIII (= Schüle 1969, lám. 117, 21).

1128 Cabré 1932, lám. LXIX.

1129 Kurtz 1986/1987b, 449.

1130 Kurtz 1987, 71-72.

1131 Sanz Mínguez 2002, 125 fig. 5C, 17.

1132 Kurtz 1987, 71-72.

1133 Kurtz 1987, 72.

1134 En la tumba 1.359 el umbo aparece apoyado sobre la urna (Cabré 1932, lám. XII, 4), lo que puede relacionarse con lo señalado para el caso de El Romazal I, donde tres de los escudos aparecieron como tapadera de sus correspondientes urnas (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212).

1135 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 212-215 figs. 51, 4; 52, 2; 66, 1; 94, 1; 117, 1; 121, 1-2; 158-159.

1136 Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 29 lám. IV, C (vista y sección presentan diferencias).

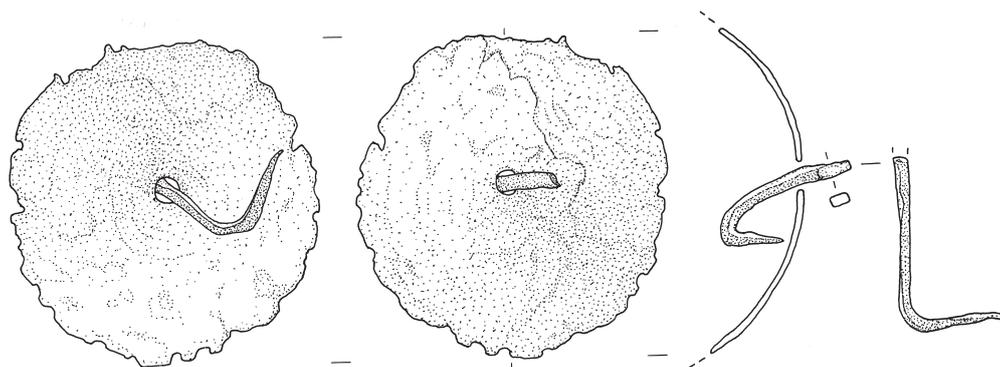


Fig. 73 Posible umbo de escudo, RGZM O.40878/8 (N. Cat. 70). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Se trata de un modelo evolucionado, pues ha sustituido el clavo de cabeza redonda que atravesaba su eje central por una cabeza simulada, lo que J. Cabré consideró como una variante solo identificada en Las Cogotas¹¹³⁷.

Quesada propuso una cronología del siglo II a. C.¹¹³⁸, que consideraba acorde con la fecha de los ejemplares del área vetona y con el por entonces único ejemplar recuperado en la necrópolis de El Romazal I, que ha proporcionado un interesante conjunto que cabe fechar en el siglo II - comienzos del siglo I a. C. de acuerdo con sus excavadoras¹¹³⁹.

Para J. R. Álvarez-Sanchís¹¹⁴⁰ ambas sepulturas remiten a su fase II, que fecha entre finales del siglo IV y finales del siglo III a. C. Una cronología también del siglo III a. C. planteamos igualmente para estos conjuntos¹¹⁴¹, a partir de la presencia de un puñal de empuñadura de triple chapa con remate de frontón en la tumba 605¹¹⁴², y de un puñal evolucionado de tipo Monte Bernorio en la 1359¹¹⁴³, que C. Sanz Mínguez asimilaba a su fase de expansión¹¹⁴⁴, la más reciente del tipo, y R. De Pablo considera de su fase final¹¹⁴⁵, que este autor fecha «entre mediados del siglo III a. C. y finales de dicha centuria, sin descartar proyecciones o amortizaciones posteriores en el siglo II a. C.»¹¹⁴⁶.

Una cronología del siglo III a. C. parece por tanto aceptable para los ejemplares de Las Cogotas, sin duda un antecedente de los recuperados en El Romazal I, de forma marcadamente cónica, decorados y algo más pequeños en general, lo que le diferencia de las piezas abulenses y del ejemplar del RGZM.

N. Catálogo: 70

N. Inventario RGZM: O.40878/8

fig. 73; lám. color 3, 4

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1083a, T88/979.

Dimensiones:

Diámetro máximo: 80 / 85 mm

Altura máxima: 23 mm

Grosor de la placa: 15 mm

Longitud conservada de la espiga: 70 mm

Grosor de la espiga: 4 mm

Conjunto: Numancia 1¹¹⁴⁷. Se trata de un posible ajuar que como hemos comentado al analizar los dos elementos de escudo (N. Cat. 62-63), incluye el umbo (N. Cat. 70), así como una espada de frontón (N. Cat. 1), dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52) y un bocado de caballo (N. Cat. 80).

Descripción: Posible umbo de escudo. Se trata de una chapa de hierro circular de forma hemisférica con una perforación en la parte superior. Conserva en su interior un clavo doblado de sección rectangular, con un extremo no conservado, donde se localizaría la cabeza del roblón y el contrario, apuntado, doblado para su fijación a la pieza de madera. Presenta su reborde irregular, por lo que podría estar roto.

Estado de conservación: Deteriorado. Ha sido objeto de una restauración.

Identificación tipológica: Posible umbo de escudo de tipo indeterminado.

1137 Cabré 1939/1940, 69 lám. XII.

1138 Quesada 1997a, 515.

1139 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.

1140 Álvarez-Sanchís 2003, 192 figs. 76, D; 77, B.

1141 Llorio 2008, 268.

1142 Donde igualmente se registra una fíbula de torrecilla, fechada, de acuerdo con P. Camacho (2020, fig. 80 lám. 7, CN 23) ca. 350-200 a. C.

1143 Sanz Mínguez 2002, 121.

1144 Sanz Mínguez 2002, 121.

1145 De Pablo 2021, 321.

1146 De Pablo 2021, 328.

1147 § Capt. 9.

Paralelos: Se trata de un modelo de gran simplicidad, formado solo por una calota hemisférica de hierro, con una perforación en su centro para su fijación mediante un clavo, aunque pudiera formar parte de un modelo más complejo provisto de un ala a modo de anillo, que no se habría conservado.

Se conocen ejemplares del modelo más simple en la necrópolis de La Osera, donde I. Baquedano los incluye en su tipo II, caracterizándose por presentar forma hemisférica, un diámetro en torno a los 9cm y con una perforación central para su fijación a la parte orgánica del escudo¹¹⁴⁸: un ejemplar muy parecido en su forma y dimensiones se encontró en la tumba 957 de la zona V de La Osera, donde J. Cabré lo interpretó como un umbo de escudo, que recubriría la pieza maciza realizada en madera¹¹⁴⁹; otro más procede de la sepultura XXXI, zona IV¹¹⁵⁰, también con la perforación central; un tercer ejemplar, con el clavo doblado todavía *in situ*, se encontró en la tumba 439 de la zona VI¹¹⁵¹, la única sin ningún otro elemento militar.

Dado que el ejemplar del RGZM, a diferencia de las piezas de La Osera, presenta el contorno de su base irregular, no puede descartarse que pudiera haber tenido un reborde tratándose entonces de un ejemplar hemisférico como los que Quesada engloba en su tipo IIIA, de aleta plana, con la zona central con diámetros entre 85 y 90mm y entre 35 y 50mm de altura¹¹⁵². En la necrópolis de El Raso proceden algunos ejemplares de clavo central, como los de las tumbas 13¹¹⁵³ y 64, éste con pequeños apéndices radiales¹¹⁵⁴, del tipo IIA de Quesada¹¹⁵⁵. De la tumba 63 de esta misma necrópolis procede otra pieza con una fragmentación similar a la del ejemplar del RGZM, y también con el clavo en su interior¹¹⁵⁶.

En el área celtibérica encontramos piezas similares, lo que tiene gran interés si tenemos en cuenta su posible adscripción al conjunto Numancia 1, aunque aquí en todos los casos tengamos la seguridad de que pudieran pertenecer a escudos radiados o de aleta plana. Del primer modelo, J. Cabré¹¹⁵⁷ publicó un ejemplar incompleto de Alpanseque, pues conservaba los restos en el reborde de haber tenido radios, que constituye una anomalía al presentar forma de casquete esférico, en vez de la habitual tronco-cónica, con cinco clavos de anclaje con pequeñas cabezas redondas con las puntas dobladas a unos 15mm, lo que

permite conocer el grosor de la parte de material pederado que integraba el escudo. Otro caso similar podría ser el de la tumba 67 de Carabias¹¹⁵⁸, donde aparece reconstruido un umbo radiado, con la parte central de unos 77mm de diámetro de forma hemisférica con el clavo perforándola. También de la 271 de Almaluez se conservan los restos de otro umbo similar, en este caso conservando la cabeza del clavo *in situ*¹¹⁵⁹.

Umbos hemisféricos provistos de aleta, con perforación central para su anclaje, los encontramos en la necrópolis de Numancia, con tres ejemplos en otras tantas tumbas (25, 47 y 80), aunque sean algo más grandes, pues presentan diámetros entre 182 y 204mm, con la base del casquete entre 118 y 144mm, y una altura de 20mm, estando provistos de cuatro perforaciones¹¹⁶⁰. No obstante, aunque a veces aparecen fragmentados, en ningún caso lo hacen en la forma reflejada en la pieza del RGZM, esto es en la base de la calota, sin evidencia alguna del reborde.

Ejemplar	D. max.	A. max.
La Osera, tumba 957 (zona V)	75	30
La Osera, tumba XXXI (zona IV)	66	30
La Osera, tumba 439 (zona VI)	75	30
Alpanseque	–	–
Carabias, tumba 67	77	–
Almaluez, tumba 271	–	–

Cronología: Dado que es posible que se trate de una pieza incompleta y teniendo en cuenta las similitudes que presenta resulta difícil proponer una cronología concreta a partir únicamente del propio ejemplar, cuyos paralelos *grosso modo* resultan excesivamente amplios, entre los siglos V y II a. C., si incluimos los umbos numantinos¹¹⁶¹. Por su parte, la cronología propuesta para el cementerio de La Osera se sitúa entre finales del siglo V y finales del siglo III a. C.¹¹⁶², con el interés de que la tumba 439, de la zona VI, quedó cubierta por la muralla al construir el tercer recinto¹¹⁶³. Mayor interés tienen las piezas celtibéricas con las que pudiera relacionarse y, sobre todo, el resto de los elementos que integran el ajuar, cuya cronología cabe situar entre los siglos V-IV a. C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

¹¹⁴⁸ Baquedano 2016, I, 374 cuadro 48.

¹¹⁴⁹ Baquedano 2016, II, 423-424. »El umbo del escudo, macizo, redondo, el primero de su tipo en esta necrópolis« de acuerdo con J. Cabré.

¹¹⁵⁰ Baquedano 2016, II, 344-345.

¹¹⁵¹ Cabré/Cabré/Molinero 1950, 69 lám. LXIX.

¹¹⁵² Quesada 1997a, 514.

¹¹⁵³ Fernández Gómez 1986, fig. 318, 3.

¹¹⁵⁴ Fernández Gómez 1986, 429, 5.

¹¹⁵⁵ Quesada 1997a, 511 fig. 296.

¹¹⁵⁶ Fernández Gómez 1986, fig. 425, 5.

¹¹⁵⁷ Cabré 1939/1940, 62 lám. VIII, 3.

¹¹⁵⁸ IPH-Cabré-4078.

¹¹⁵⁹ Domingo 1982, 265 fig. 8, 4.

¹¹⁶⁰ Jimeno et al. 2004, 259 figs. 43b, 6; 56b, 12; 74b, 7; 189, 1C.

¹¹⁶¹ Fernández Gómez 1986, 876. – Quesada 1997a, 511-512. 514.

¹¹⁶² Baquedano 2016, I, 470.

¹¹⁶³ Cabré/Cabré/Molinero 1950, lám. LXIX.